

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo principal la exploración de un ámbito de interacción poco definido y acaso ambiguo, que es complejo y difuso, pero que sin duda resulta emergente y central para el actual ejercicio político: es el referido a la participación de los ciudadanos en la gestión pública local. Trata, sobre todo, de relaciones, formas y canales, de actores y sectores que interactúan, y que, en el caso que nos ocupa, tiene como protagonistas principales a la clase política y sus brazos técnico-ejecutivos del *Ajuntament*, a las diversas entidades civiles y a la ciudadanía no organizada. Son estos los sectores o actores que inciden localmente en la vida pública de Reus, lugar donde se realizó este trabajo, una ciudad que concentra casi toda la población del municipio del mismo nombre, situado en la Cataluña meridional, y por lo tanto, dentro del ámbito político español y europeo, cuya influencia ha sido y sigue siendo muy relevante en la vida local. Un sitio donde el tema participativo mantiene una particular relevancia, motivada por sus nutridos antecedentes históricos de implicación de la población en la vida pública y política, incluso más allá de lo local; donde hasta hoy existe una intensa actividad participativa de variada raigambre que se canaliza por vías ciudadanas.

Pero, ¿porqué hablar de participación?, y, ¿qué es la participación?. Antes de precisar estos términos y justificar la relevancia de tomar como el tema de la participación para escudriñar un determinado sistema político, es interesante señalar que nuestro proceso de investigación se originó de una solicitud dirigida a realizar un estudio sobre el tema de la participación, con miras a implementar en un futuro mecanismos de participación de la ciudadanía en el nivel local reusense. Este planteamiento inicial, relatado en mayor detalle en el capítulo I, actuaría como eje de un proceso que nos llevaría a recolectar y analizar numerosos datos, obtenidos en campo o por lecturas, y a la vez, abrir un espacio de reflexión de lo político vinculado a las actuales perspectivas de la participación.

Nuestro rodeo por las raíces (*les arrels*) responde a una inquietud teórica que parte de que hablar hoy de la necesidad de implementar mecanismos de participación ciudadana señala la existencia de un proceso previo de exclusión de los ciudadanos en cuyo nombre el poder político usurpa la supuesta soberanía popular, y más hondamente, de la forja de una brecha entre poder político y sociedad que aquí nos parece relevante revisar desde una perplejidad antropológica que no acierta de entrada a entender sin más explicación porqué muchos de nuestros informantes señalaban pagar sin chistar impuestos que consideraban injustos, o con mayores regañadientes, los peajes de las autopistas catalanas. “Siempre ha sido así”, “En política siempre es igual, aunque algunos son peores que otros”, “Es así como funcionan las cosas en todos lados”, “De nada vale protestar, al final siempre terminas pagando”. Estas réplicas y muchas otras observaciones nos llevaron a intentar fundamentar nuestro análisis en términos de tratar de comprender una cultura política que ha permanecido en constante evolución. Según nuestra perspectiva es el trasfondo que subyace tanto en la constitución del actual sistema político español, como en el pasivo y limitado contenido que mantiene el estatuto de ciudadanía. Respondiendo su factura a múltiples factores que se han manifestado históricamente en estos territorios, con orígenes y expresiones en niveles locales, del *Principat*, del Estado hispano, o de procesos procedentes del resto del continente europeo. Tanto a hechos materiales (sistémicos), como propiamente culturales (del mundo de la vida), sin soslayar los intereses estratégicos que

bajo distintos modelos sociales y políticos operan para mantener un esquema basado en la hegemonía de diferentes actores y sectores, relegando a la población mayoritaria, “el pueblo” a una posición tradicionalmente subordinada, generalmente excluida de los procesos de decisión en nombre de un interés público que en la práctica privilegia intereses privados.

El interés de estudiar este tema, que, para algunos pueda parecer dudoso o utópico, cuando para otros resulta hoy más que nunca crucial, tiene no obstante sus usos discursivos y demagógicos, connotaciones prácticas y también, creemos, resulta cada vez más relevante para la estabilidad de un sistema político como el del Estado Español, el cual adolece de mecanismos efectivos y legítimos de representatividad, a la vez que el régimen actual, basado en la Constitución Española de 1978, paradójicamente no ha supuesto la superación de las “Dos Españas” que se fraguó en la Guerra Civil, sino la complejización de la división en al menos cuatro ejes que representan las posiciones derecha-izquierda sumadas a las nacionalistas del centro y la periferia. Por lo tanto, la relevancia del tema no estriba no solamente en las aportaciones potenciales que un ejercicio político participativo pudiera cumplir para una deseable revitalización de la vida democrática local. O en limitarse a considerar la participación ciudadana como un insumo deseable para la modernización y eficientización de la gestión pública. A nuestro ver, su relevancia se plantea sobre todo porque constituye un imperativo impostergable para la legitimidad del sistema político en su conjunto, un necesario eje cohesionador y rector de la vida ciudadana que tiende a tornarse cada vez más imprescindible, tanto en el marco local como en su entorno político más amplio. En esta medida, indagar actualmente las posibilidades de la participación no implica, desde luego, fundamentar nuevos mecanismos políticos para la estabilidad del sistema; al contrario, su planteamiento es testimonio de la necesidad de un cambio fundamental en la forma de hacer y entender el quehacer político, que amplía y profundiza el sentido de conceptos como ciudadanía o democracia y señala la necesidad de modificar en forma radical la práctica y el estilo de la gestión pública. De hecho, constituye un tema emergente en diversos ámbitos políticos de Europa y otras partes del orbe, donde se han implementado o se intentan ensayar mecanismos participativos de gestión pública.

Es a partir de la consolidación de lo que comúnmente se conoce como democracia representativa, basada en el sufragio y en el concurso de los partidos políticos, que estos conceptos han evolucionado para reivindicar el papel de los ciudadanos en la gestión de sus intereses mas allá del ejercicio del voto, hoy insuficiente para legitimar decisiones políticas. A nivel de cultura política, el momento marca la necesidad no solamente de reconocer la acción civil, sino de incorporar nuevos mecanismos de interacción y participación de la población en las decisiones de gobierno; pues, a la percepción ciudadana de que las decisiones más importantes son tomadas en ámbitos cada vez mas alejados de su posible acceso, se opone una nueva tarea de la política que consiste en adaptarse al ámbito local para enfrentarse a los retos que implica la globalización. La participación se relaciona en este nuevo contexto con el concepto de "sociedad del riesgo", en el que se ubica la novedad e incertidumbre en el manejo de las cuestiones sociales por una continua redefinición del espacio de lo público y por los constantes cambios en el mercado laboral y de consumo.

La nueva política reclama nuevas formas mas proclives a la cogestión que al monopolio en la toma de decisiones que han de afectar a los ciudadanos. De hecho, el actual entorno de incertidumbre obliga continuamente al aparato administrativo a redefinir sus prioridades en

relación a la opinión de los ciudadanos, a intentar ubicar un determinado compromiso de corresponsabilidad por parte de la población que asegure el convencimiento y la colaboración en las actuaciones locales, y por ende, la legitimidad decisoria. Por otra parte, el imperativo participativo se sustenta en factores de orden práctico, cuya importancia cobra relieve frente al costo político que conlleva el no atender ciertos planteamientos clave que son centinela de nuevas situaciones, y que por lo tanto, reclaman cambios substanciales en la manera de pensar o hacer lo político. Pero, a pesar de lo anterior, no hay que olvidar que la participación es el ideal político en el que se fundamenta el llamado "contrato social", que hace posible la noción misma de sociedad, un concepto que aunque es un constructo social requiere de ser permanentemente actualizado, pues es la participación lo que otorga sentido a la idea de socios de un contrato cuyo objetivo es producir una determinada sociabilidad o un tipo de sociedad. La sociedad como comunidad integradora de esfuerzos individuales y espacio de diálogo de lo político, concepto que proviene de *polis*, política de la ciudad, y que alude a un cierto grado de debate sobre los asuntos de orden público. Participación como expresión plena del concepto de ciudadanía, un concepto ciertamente cambiante, que alude a un proceso histórico en las formas de actuación del Estado y su relación con la población de un territorio. La pertinencia de la participación se sustenta a la vez en la satisfacción de un secular reclamo ciudadano por intervenir en la toma de decisiones que afectan su vida cotidiana o sus perspectivas de desarrollo.

Otro eje de reflexión consiste en las aportaciones de los mecanismos participativos en la gestión pública. El ejercicio de toda función pública, como es en nuestro caso el que se lleva a cabo a través de un ayuntamiento, requiere de un conocimiento adecuado y actualizado de la población, no solamente de sus características socioculturales y económicas (nivel de ingreso, educación, salud, habitación, etc.) sino también de sus opiniones, de su sentir, de su "decir", sobre lo que esperan de tal institución y sobre los servicios que proporciona. Implica la adaptación y correlación entre los ritmos de actuación político-administrativa y los ritmos sociales: intentar que la planificación, programación y presupuestación se adapten, y no a la inversa, a las circunstancias sociales y económicas locales. También la consideración de las opiniones, demandas e intereses de los distintos grupos de ciudadanos y segmentos de la población de tal manera que sus quejas y demandas no solamente sean resueltas, sino que los "saberes locales" sean apovechados tanto en programas sociales y actuaciones urbanas, por ejemplo, como en el diseño de políticas específicas para un proyecto de ciudad inherente al ejercicio político.

El tomar parte en la cosa pública es el sentido elemental del concepto de participación. Alude a la forma en que la población se compromete para lograr un objetivo común en un marco de solidaridad y mutua ayuda, una práctica de reciprocidad que configura un determinado contrato social o modelo de sociedad. Sin embargo, en el modelo actual de sociedad se documenta la autonomización de un ámbito encargado de la administración de la cosa pública, el referido al mundo político-administrativo que conduce la gestión pública en sus diferentes niveles y sectores. Aparte de este marco organizado, laque constituye el sistema político formal u oficial, la sociedad civil ejerce otro tipo de actuaciones en el ámbito común de lo público, siendo escasos los espacios de cogestión y de debate entre clase política/técnica y los ciudadanos. Algunos corresponden a iniciativas que intentan acercar ciudadanos a los márgenes de la gestión pública y que en ocasiones se traducen en la concertación para actividades concretas. Participación apunta

aquí al reconocimiento de la acción civil pero también a una necesidad o intento de revincular a los ciudadanos con facultades que actualmente son competencia de la administración pública.

Existen al respecto abundantes señales de que los canales habituales, a través de los mecanismos de la llamada democracia representativa, resultan hoy insuficientes u obsoletos para vehicular adecuadamente la totalidad de las demandas y de servicios que reclama una ciudadanía cada vez más diferenciada, con necesidades cambiantes y dinámicas. La importancia que el tema ha adquirido se ubica a la vez en el interés que actualmente manifiesta la clase política por implementar estrategias de proximidad hacia la ciudadanía, documentándose en forma creciente experiencias de participación de la población en la gestión pública, impulsadas “desde arriba”, a través de diversos órganos de diálogo -asesores y consultivos- que han venido implementándose desde hace algunos años en distintas entidades políticas europeas, especialmente en el nivel local. La participación ha pasado de ser un tema marginal en los programas de gobierno y de desarrollo para ocupar un sitio central en la agenda del debate político actual.

No obstante el interés que el tema actualmente despierta en el ámbito político, merece señalarse que las posibilidades de la participación de la ciudadanía en la gestión pública enfrentan varios obstáculos para transformarse en una práctica efectiva y relevante. Entre ellos, la apatía política que expresa gran parte de la ciudadanía hacia lo fundamentado en la mediación de los partidos y organizado alrededor de elecciones, y que se manifiesta sintomáticamente en la tendencia ascendente de los índices de abstencionismo electoral. Sin embargo, no hay que soslayar que la participación de los ciudadanos en el espacio público se canaliza por otros medios, incluyendo movilizaciones, bloqueos de circulación, *grafittis*, marchas, plantones, firmas de peticiones, publicación de inserciones pagadas en la prensa, cartas a los diarios y otras maneras de presión e impacto sobre la opinión pública. Constituyen formas selectivas de participación en la “cosa pública”, siendo generalmente vehiculadas por asociaciones vecinales y sindicatos, partidos políticos y comunidades de propietarios, entre otros; aunque algunas de ellas tienen como fuente al ciudadano individual. También en la organización de iniciativas alternativas a las acciones gubernamentales, algunas de las cuales compiten o complementan la oferta oficial que se promueve desde los diversos niveles de gobierno, como sucede con las actividades que realizan diversas entidades ciudadanas en ámbitos asistenciales, formativos, culturales, políticos y deportivos, por citar algunos.

Otras barreras son las que se encuentran ubicadas en el aparato político y administrativo para dar constancia a su vez de la factura de una brecha que separa a la gestión pública de los ciudadanos. Conceptos como proximidad y receptividad entre un ayuntamiento y la ciudadanía de un municipio, que hoy están de moda, testimonian la necesidad de construir nuevos canales de comunicación, transformando las actuales tendencias que al respecto se perfilan en órganos de cogestión, de planeación local y formación de redes, en la concertación de intereses para la búsqueda del bien común. También cabe la conveniencia de ofertar los servicios considerando el punto de vista de los usuarios, facilitando y haciendo más eficiente su entrega mediante la ampliación y mejoramiento de la oferta. En estas condiciones la toma de decisiones respecto al quehacer político se dificulta cuando se desconocen los diferentes intereses ciudadanos, ya sea porque el panorama se ha complicado más como efecto del aumento de las migraciones, o por el incremento en el número o en el variado carácter de intereses y organizaciones civiles que han proliferado en el contexto actual. La interlocución en estas circunstancias suele ser captada por

unos cuantos actores, quiénes monopolizan la voz de los que no se manifiestan por los canales formales, quedando muchas veces fuera de los planes y programas de los gestores de gobierno. El desconocimiento de los canales de comunicación suele ser también un obstáculo para efectuar acciones congruentes con el sentir de los diferentes ciudadanos que conforman un ámbito de gestión. La participación ciudadana se convierte entonces en uno de los mecanismos de contacto, que por ser más amplio es quizás más indefinido.

¿Qué se entiende aquí por “participación ciudadana”? ¿Y cómo puede ser evaluada?. Para llevar a cabo esta tarea hay varios problemas que merecen asentarse. En primer término, destacar el hecho de que no existe una definición conceptual y operativa, y que se encuentre consensuada, sobre lo que constituye la participación. Como veremos, son muchos los sentidos que otorga la ambigüedad de este término, frecuentemente invocado pero pocas veces definido con precisión. En segundo, porque a pesar del importante bagaje de experiencias acumuladas durante las últimas décadas han sido muy escasos los intentos de evaluación. Estos nos permitirían reconocer los elementos clave para la implementación operativa de modelos participativos, y avizorar, por tanto, los retos y las perspectivas que éstas y otras futuras experiencias enfrentarían en el marco del contexto actual, caracterizado por un lado, por el individualismo que el neoliberalismo fomenta a partir de la globalización de un modelo económico; y, por el otro, por el resurgimiento de numerosas propuestas comunitarias centradas en el bienestar colectivo.

El abordar un fenómeno local, como aparenta ser la participación ciudadana en una ciudad con cerca de cien mil habitantes como lo es Reus, tiene ciertamente el riesgo de pretender limitar el marco de observación al nivel local. También el pensar que, en una ciudad que cuenta con intensos antecedentes históricos de involucramiento civil en la vida política, y donde existe hoy un interés manifiesto de la clase política por impulsar la participación ciudadana, existen motivos suficientes para acotar el tema de estudio a la perspectiva de nuestros sujetos de estudio. Sin embargo, a medida en que avanzamos en el análisis de la información recolectada, nos fuimos percatando de la necesidad de ampliar nuestro enfoque, al entender que nuestro tema se inscribe en un marco geográfico e histórico mucho más amplio que el nivel local. Y que no era posible comprender, y mucho menos proponer alternativas, sin tener el referente de su evolución en la península como una parte de Europa occidental que mantiene ciertas peculiaridades, pues, como revisaremos, Cataluña dentro de España es una entidad altamente diferenciada y particular, y también España constituye a su vez una excepción dentro de Europa. La dinámica política de Reus no puede ser comprendida al margen de la evolución de la sociedad catalana, española y europea de al menos los últimos doscientos años, de la misma forma que su vida municipal en la actualidad tampoco puede ser entendida al margen del municipalismo catalanista de izquierdas.

El situar el estudio de la participación en una ciudad de tamaño intermedio nos permite en teoría acceder quizás de una forma más comprensiva a nuestro tema. Considerando que, precisamente, es en este nivel donde mejor podemos advertir la incidencia que mantiene hoy tanto lo local como lo global, lejos del grado de complejidad propia que plantean macrópolis como Barcelona, Madrid o París, donde existen dinámicas muy propias y realidades que muy rápida y continuamente se transforman bajo la presión demográfica y económica; o a la inversa, en ciudades pequeñas y pueblos, donde suponemos que la dinámica política local en buena medida está aun impregnada de la cercanía física, el contacto cara a cara y unas fuertes tradiciones que

amenazan con limitar el estudio del tema dentro de un marco excesivamente localista, que solamente pueda dar cuenta de una realidad estrictamente acotada y particular. Por este motivo al elegir una ciudad mediana como lo son Reus, Tarragona, Sabadell o Terrassa, donde lo local se encuentra articulado en buena medida con la sociedad global, tiene para nosotros un interés suplementario: que los hallazgos no necesariamente se limiten a la ciudad donde se realizó este trabajo y estos nos sirvan de modo ejemplar para comprender la forma en que lo político tiende a reorganizarse en contextos similares.

Segunda ciudad de Cataluña a principios del siglo XX, como consecuencia de su papel vanguardista en la transición del mercantilismo al capitalismo industrial, Reus se ha caracterizado por una base industrial temprana, siendo también, históricamente, una ciudad de servicios con proyección supra-comarcal. Reus expresa una fuerte identidad local, que se muestra en una intensa tradición de intervención de la población en asuntos de interés colectivo, con un marcado *tarannà* participativo. Y por tratarse de Reus, una ciudad que siempre o casi ha estado a la vanguardia de España, de Cataluña y Europa como sitio de expresión de relevantes procesos sociales, constituye a la vez por su historia una especie de laboratorio en pequeño que sintetiza en su seno complejos procesos que luego tienden a presentarse en otras partes del orbe, pues Reus es como una Barcelona chiquita, una urbe que aunque es *petita* y a veces provincial nunca ha dejado de ser un enclave vanguardista donde se anteceden procesos y sucesos que después tienden a replicarse en otros sitios, o que aquí otras novedades se manifiestan con particularidad excepcionalidad. Ejemplo característico de la presencia de una burguesía autóctona que desarrolla proyectos de vanguardia, pero a la vez, con una amplia base de clases medias, gracias a lo cual, la identidad local se ha podido mantener a pesar de los profundos cambios que ha sufrido el *Camp de Tarragona* desde la aparición de la industria petroquímica, la conversión de la *Costa Daurada* al negocio turístico de masas, y más en general, con la inmersión de Cataluña en la actual fase de globalización de la economía capitalista. Las perspectivas de la participación ocurren actualmente en un contexto que camina muy de prisa hacia una conurbación metropolitana, dentro de la cual ciudades como Tarragona, Reus o Valls parecen en peligro de perder su identidad, para verse reconvertidas y masificadas, vulnerables frente al interés económico y en aras de subsumir a este el interés social, víctimas de la especulación urbana y de la ideología del consumo individualista, homogeneizadas además con estándares de muy bajo contenido cultural.

Los cambios macro-económicos recientes significan un replanteamiento de las relaciones entre los centros urbanos del área del *Camp de Tarragona*, lo cual exige, a nuestro ver, la apertura de un debate sobre el significado de la identidad local, que creemos que solamente podrá ser articulado de forma participativa pues requiere de intencionalidad y del concurso amplio de sus sectores sociales. Fue algo que bien nos señaló uno de nuestros entrevistados, líder de una asociación cultural local: *"...en aquests moments hauriem de fer un inventari dels valors que tenim a la nostra ciutat, amenaçats per la globalitat, i fer un esforç perquè aquesta feina feta de molts anys no vagi en retrocès. I això s'ha de fer entre tots, i és una assignatura que tenim pendent, perquè si no, les entitats per si mateixes no podran assolir el nivell que es requereix. Està molt bé que es faci allò o això o es creïn coses noves, perquè segurament son necessaries, dintre la nostra ciutat mateix s'han creat moltes associacions per les periferies i tant que hi han de ser, però ens falta ara aquest anàlisi per lligar-ho tot, per veure on som, no per crear coses noves, perquè perdrem llençols de les que ja tenim."*

Lejos de agotarse en su contexto particular, nuestro intento de servirnos del caso de Reus, creemos que nos permitimos sostener que la pertinencia de un estudio como el presente estriba en su posibilidad de servir como una ventana que nos permita atisbar hacia temas y reflexiones mucho más amplias, y que desde una perspectiva que pretendemos tenga una fundamentación antropológica, nos lleve a cuestionarnos a través de nuestros hallazgos empíricos e indagaciones documentales que significan los conceptos en que se basan los discursos que hoy utilizamos al pensar la participación de la ciudadanía en la gestión de los intereses públicos.

Este trabajo comprende siete capítulos temáticos, mas un octavo y final de conclusiones, seguido de la bibliografía. El primero corresponde a la propuesta teórica y metodológica que fundamenta nuestro estudio, revisando primeramente las aportaciones que desde la antropología se han hecho para el estudio de los fenómenos políticos, para luego, en un segundo apartado, referir los aspectos metodológicos. El segundo contiene una necesaria reflexión teórica sobre el tema de la participación, repasando la evolución histórica de conceptos como el espacio de lo público, el carácter de la ciudadanía y los cambios en la concepción de la democracia, centrando la exposición en el contexto europeo. Revisa también sus implicaciones para un momento como el actual, caracterizado, entre otras cosas, por el surgimiento de lo “glocal”, que alude a la forma en que influencias lejanas inciden en el nivel local. El tercero, abocado más específicamente a nuestro estudio de caso, explora las raíces históricas mediante las cuales en Reus se ha estructurado lo político, abarcando para tal objetivo tanto hechos históricos previos a su conformación como ciudad, como situaciones diferenciales derivadas de su condición catalana dentro del Estado Español. Las particularidades del sistema político español constituyen a su vez el tema del cuarto capítulo, que describe sus actuales bases enfatizando en torno a la repartición de competencias entre los distintos niveles que lo estructuran en el nuevo marco del Estado Autonómico. El quinto (“*En nom de la Rosa*”), ofrece una semblanza de la ciudad de Reus en sus aspectos etnográficos más generales, incluyendo, además de elementos impresionistas, una descripción de sus aspectos básicos como núcleo urbano y poblacional. El sexto (“Desde la *Plaça del Mercadal*”) presenta un panorama de la forma en que la gestión pública es asumida a nivel local por el *Ajuntament de Reus*, prestando especial atención a aspectos que consideramos relevantes para el tema de la participación. Un séptimo intenta resumir posiciones rescatadas desde la ciudadanía organizada y no, describiendo el mundo asociativo ciudadano de Reus y las expectativas que los ciudadanos tienen sobre las posibilidades de participar en la gestión que se realiza desde el *Ajuntament*. Finalmente, el octavo y último capítulo presenta conclusiones derivadas de nuestro estudio, en plan de reflexiones y lineamientos para la implementación de experiencias participativas en el nivel local.

Agradecimientos

Resulta imprescindible en un estudio como este -que ha contado con el tiempo, la colaboración y la paciencia de tantos ciudadanos abordados formal e informalmente, como también, de la valiosa ayuda de quienes nos apoyaron de forma más directa en nuestras labores de investigación-, expresar un sensible y profundo agradecimiento a cada una de estas personas que compartieron desinteresadamente sus conocimientos locales con nosotros, siendo algunos incluso entusiastas colaboradores de nuestro empeño. Por esto deseamos agradecer, en primer término, a nuestros informantes de Reus: ciudadanos y ciudadanas, representantes de entidades e instituciones de la ciudad, de los partidos políticos, personal municipal y cargos electos. Y a los reusenses con quienes tuvimos oportunidad de interactuar informalmente, haciendo de nuestras indagaciones una tarea interesante y grata, a veces incluso divertida. Sin duda alguna, han conseguido que Reus deje una huella indeleble que difícilmente se podrá borrar para nosotros. En lo muy personal, Reus quedará como otra Acarigua, otro Burapaco, otro Chilpancingo, Nogales o Barcelona, otro sitio cuyas enseñanzas han resultado ser, logrando incorporarse no solamente a nuestro *currículum vitae* sino a la propia biografía.

En segundo lugar, a nuestros colaboradores más inmediatos, quienes nos allanaron este sinuoso camino que resultó nuestro intento: a Nuria Valls y a Rosa Ruiz, del *Ajuntament* de Reus, por sus orientaciones sobre el terreno y los contactos locales. A Eugeni Porras, colega y compañero del doctorado en antropología, quién participó en el proyecto inicial que daría origen a esta tesis, especialmente a cargo de las entrevistas con ciudadanos organizados, y responsable en la organización de las entrevistas grupales. En las que contamos con el apoyo decidido del personal del *Ajuntament* (Centro Cívico Mas Abelló y La Palma). A Rosa Casas y Anna Prats, alumnas de antropología de la URV, quienes nos auxiliaron con visitas etnográficas, entrevistas, sistematización hemerográfica y captura de datos. La colaboración de todos estos compañeros en la recogida y tratamiento de información ha sido una fuente muy importante para nuestro trabajo. Merece de parte mía otorgar a este equipo parte de los créditos, aunque la responsabilidad por todo lo aquí dicho sea únicamente imputable al suscrito, o, en su caso, a nuestros informantes, cuyas aportaciones textuales aparecen siempre entrecomilladas.

Hay dos personas en México hacia las cuales me siento obligado a manifestar especialmente mi agradecimiento. Una de ellas es Catalina Denman, quién ha sido compañera de trabajo, jefa de programa, asidua interlocutora y mi entrenadora en las artes investigativas durante esa etapa de formación profesional que han resultado ser mis labores como profesor-investigador del Programa de Salud y Sociedad en El Colegio de Sonora, institución a la que debo el apoyo que hizo posible mi estancia en tierras hispanas por poco más de cinco años. A ella y a esta institución, que hoy dignamente dirige, debo particular gratitud por soportar mis (extra)vagancias y confiar en, o al menos tolerar, mis erráticas campañas. El otro es Eduardo L. Menéndez, argentino-mexicano que ha formado generaciones de antropólogos y médicos sociales en América Latina y en España, cuyo rigor académico y ética del compromiso nos han enseñado a muchos que “no hay vía regia para la ciencia y quién quiera llegar a ella debe escalar sus escarpados senderos”. A ambos manifiesto mi más caro aprecio por la solidaridad, ayudas y asesorías recibidas, antes y durante mi permanencia en Cataluña. Su apoyo y ejemplo fue determinante para la culminación de mis estudios de doctorado.

También fue muy relevante para nuestra estancia el concurso de los amigos que en estos terrenos peninsulares. Me abrieron sus casas y su corazón y puedo decir que por ellos nunca me sentí aquí extraño o ajeno, compartiendo conmigo muchos momentos y pasiones. A Miguel Angel Bautista y a Antonia Trillo, su inmensa hospitalidad y compañía; a Juan Carlos Benavente por las ayudas en la redacción y en la corrección del catalán, algo que también agradezco, entre muchas más cosas, a mi grandísima amiga Cristina Trullá, y también a Juan Carlos Monzó, devotos y leales todos ellos, que también los hay. A Emilio Ruíz no le digo nada. Ya sabe que el recuerdo es lo mejor de todo, como también el resto de nuestros Amigos comunes, cuyo abrazo es muy numeroso e intenso. Finalmente, a José “Pepe” Iglesias, quién actúo como mecenas en el último escalón de esta tesis con incomparable generosidad, y a Liz Ferrer, por su amabilísima hospitalidad en nuestra última etapa de campo.

Durante nuestra investigación gozamos también de una muy atenta acogida por parte del *Ajuntament de Reus* y es algo que no podríamos dejar de mencionar. Por la disponibilidad de un lugar para trabajar en el edificio municipal y las facilidades para movernos libre y amablemente dentro de un espacio para nosotros desconocido. Nos ayudó a observar como se convive en el día a día y presenciar los formatos en que tienen lugar las relaciones entre políticos, técnicos y ciudadanos, algo que fue muy importante para nosotros. Más resulta reconocer aquí que este estudio no hubiera surgido de no haber sido por el interés personal que el actual alcalde de Reus, Lluís Miquel Pérez, manifestó al promover que este tema fuera investigado por una institución independiente como lo es la *Universitat Rovira i Virgili* y su *Departament de Antropologia Social i Filosofia*, la “*casa nostra*” donde se recogió la iniciativa en la que nos veríamos personalmente implicados. Ambas instituciones, *Universitat* y *Ajuntament*, merecen nuestro reconocimiento por la apertura e interés manifestados en el desarrollo de un proyecto que resulta ser una apuesta emergente, por sustentarse en el uso de metodologías cuya aplicación es novedosa y experimental en un campo de conocimiento que es sin duda de mucho interés social, académico y político. Y aunque en esto obra en buena medida el espíritu que anima hoy a estas instituciones, digno es señalar que la sensibilidad de las personas concretas que ocupan los cargos, con quienes tuvimos la buena estrella de relacionarnos, también fue de considerable peso. A la vez, reconocer la amabilidad y eficiencia del personal de las bibliotecas que consultamos: *Centre de Lectura* y Biblioteca Xavier Amorós en Reus, *Biblioteca de Catalunya*, Biblioteca de Ciencias Sociales de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, y otros acervos en distintas facultades de la *Universitat de Barcelona* y la *Rovira i Virgili*.

Nuestro agradecimiento aquí para Oriol Romaní, profesor y amigo, por sus consejos y asesorías a lo largo de todo el proceso de investigación, muchas de las cuales tuvieron lugar en el tren que va de Barcelona a Tarragona o en su camino inverso. Y, finalmente a nuestro asesor de tesis, el Dr. Josep María Comelles, quién se involucró mucho más de lo que es usual y formal en toda esta larga trayectoria nuestra, que comenzó queriendo ser un ejercicio de etnografía rápida sustentado en grupos focales y terminó siendo la tesis del suscrito, luego de más de tres años pasados en la redacción, análisis y recogida de datos; en los cuales “Commie” manifestó una refinada paciencia para con nuestros torpes empeños, corrigiendo enfoques teóricos previos y sugiriendo *tips* metodológicos, ampliando nuestra bibliografía y discutiendo en sendas reuniones de supervisión nuestros hallazgos de campo que aderezaba con consejos y grandes dosis de confianza en nuestro concurso. Nos acompañó también en dos de las entrevistas grupales, y editó

y amplió en su momento con reflexiones propias una primera versión del capítulo dos, el referido al marco teórico sobre la participación, muchas de las cuales retomamos en nuestra redacción por considerar que iluminaban nuestra comprensión al representar la experiencia de un testigo presencial de la vida política en el Principado, siendo de alta valía las charlas que mantuvimos en forma intermitente durante estos años, tanto en la calidez de sus aposentos universitarios como en la sobremesa de varias *taulas* de la Imperial Tarraco. En lo personal, su apoyo moral a nuestra “campana” fue quizás el factor clave que nos permitió lograr culminar este trabajo, por lo que cualquier palabra o frase de agradecimiento a su persona resultaría ahora quizás poca cosa.

De todos modos, las gracias nunca están de más porque nunca sobran, aunque, me atrevería a decir que de alguna manera este trabajo es -en cierta buena medida- también suyo, como también lo es -en otro tenor- del resto de personas e instituciones implicadas, quienes nos alumbraron, enriquecieron y ampliaron en nuestra empresa. Debo decir, por honestidad, que yo aquí solamente he juntado cabos sueltos, si bien, es cierto que algunos estaban muy arrinconados o revueltos. Tampoco fue tarea fácil inventar o descubrir un modelo de análisis que nos permitiera ordenar e interpretar coherentemente tantos datos recogidos en campo y gabinete, pues, como fuimos viendo, el laberinto en el que terminamos injertos tenía muchos pasadizos y aristas que no atisbábamos al principio, otras incluso surgieron casi al final del proceso de redacción. Igual (como dicen aquí), esta suerte de *collage* de visiones que el lector ahora tiene en manos no posea acaso más que un valor testimonial, no solamente de las voces que aquí se expresan, sino de cómo un forastero observa e interpreta una realidad que le resulta a la vez ajena y familiar. Y seguro es también una versión muy personal y sin duda apasionada que no rechaza incorporar el sentimiento a la reflexión e interpretación de lo aquí visto y vivido. Si se nos permite (si no, me temo que también) quizás podamos terminar este apartado diciendo como Pablo Neruda escribió en su *Canto General*: “Yo estoy aquí para contar la historia”. Gracias a todos por ayudarme, o, mejor dicho, por ayudarnos.

Capítulo I

Investigar la participación: aspectos teóricos y metodológicos

La antropología y el estudio de lo político: etnografía y políticas locales

Recurrir a las herramientas teóricas y metodológicas de la antropología para abordar el estudio de la vida política constituye, sin duda alguna, una tradición que se remonta no solamente a los inicios de la disciplina, sino al espíritu mismo que da origen a una ciencia de lo social, unitariamente nebulosa en sus orígenes, y que luego se desgaja en distintas disciplinas o “especialidades” que abordan el análisis de lo político desde sus respectivas atalayas: sociología, derecho, sicología social y ciencia política, las cuales van a especializarse no solamente en relación a su objeto de estudio -que considera lo político como un ámbito relativamente autónomo y diferenciado-, sino también, dentro de un esquema de análisis que ha tendido a identificar lo político con lo gubernamental, y de ahí, a centrarse en los partidos y en los procesos electorales, en el funcionamiento de los órganos de representación y gobierno. En este sentido, la investigación de lo político ha tendido al uso privilegiado de metodologías más bien cuantitativas, caracterizadas por partir de un marco que previamente ha creado sus categorías antes de interrogar la realidad social. Marcando una tendencia propiciada por el hecho de que el positivismo ha predominado durante el siglo XX como marco referencial, marcando con ello una adhesión de numerosas corrientes teóricas sociales al orden, epistemológico y político,

establecido, si bien con numerosas excepciones, que aunque que ciertamente no han sido las hegemónicas, han asentado una tradición analítica de lo político con el uso de métodos comparativos, observaciones sobre el terreno y el cotejo de instituciones y normativas.¹

Proponer que los orígenes de una mirada antropológica de lo político han estado de algún modo presentes desde los inicios del pensamiento social implica –en nuestro caso- explicitar que es lo que aquí entendemos por antropología, y si existe acaso una tradición antropológica de lo político que puede hacer remontar sus orígenes hasta abarcar a los precursores que hoy reclaman otras disciplinas humanas. Justificar acaso la originalidad de un enfoque que pretende comprender al ser humano en su totalidad, aun a riesgo de violentar la visión que muchos antropólogos contemporáneos pudieran tener hoy sobre una disciplina, que, al igual que las demás, se fragmenta cada día más en el empeño por la hiperespecialización. Interesa destacar que precisamente la antropología –a diferencia del resto de las ciencias sociales- nació íntimamente emparentada con las ciencias biológicas, en un ambicioso intento de conjuntar ramas que hoy están bastante alejadas las unas de otras, como la genética y la biología, la paleontología, la lingüística, la geografía, la arqueología y la psicología e historia culturales. Aludir a un intento titánico por contender el marco en el que se expresa la condición humana, que dio origen, en todo caso, a la propuesta de constituir una ciencia integral que diera cuenta del hombre en su totalidad.

2

No obstante, y quizás a causa de percatarse de la complejidad de esta tarea, la antropología desde fechas relativamente tempranas de su institucionalización, como disciplina académica y cátedra universitaria, optó –siguiendo al resto de las ciencias sociales- por ir acotando su terreno en forma más especializada. A sustituir –no sin contradicciones, ambigüedades, revisiones y resistencias, que continúan hasta ahora- el afán holístico que le ha habido sido distintivo por delimitaciones más precisas en torno a la especificidad de sus objetos y métodos de estudio. Y a aplicar adjetivos o etiquetas discriminadoras al nombre de la disciplina con el fin de delimitar el marco de observación, y, con ello, marcar un territorio analítico, eligiendo

¹ Partiremos de considerar que las ciencias sociales se crearon para analizar las sociedades occidentales y la modernidad, algo que los antropólogos han tendido a cuestionar en la medida en que han encontrado cuestionables sus pretensiones de universalidad, remarcando la ausencia de una perspectiva relativizadora en estas ciencias. Ver al respecto de A. Giddens: *Política, sociología y teoría sociológica* Ariel, Barcelona, 1997. Una crítica antropológica radical de la ciencia social convencional llegaría a afirmar que esta se inspira en concepciones ideológicas que reflejan visiones del mundo de los grupos dominantes en las sociedades occidentales. Véase J. Gledhill: (1999) *El poder y sus disfraces* Bellaterra, Barcelona, 2000. A pesar que esta opinión parece ser demasiado benevolente con la antropología, nos gustaría subrayar que la proclividad crítica de esta disciplina no es debida ciertamente a opciones ideológicas, sino más bien a condiciones propias de las experiencias de campo y a cierta disposición epistemológica derivada del contacto prolongado con la alteridad.

² Retomamos en este planteamiento a Claude Levi Strauss, quien considera que “La antropología social ha nacido del descubrimiento de que todos los aspectos de la vida social –económico, técnico, político, jurídico, estético, religioso-, constituyen un conjunto significativo, siendo imposible comprender uno cualquiera de estos aspectos si no se lo coloca en medio de los demás. La antropología social tiende, pues, a ir del todo a las partes, o por lo menos a otorgar prioridad lógica al primero sobre las segundas (...) Ya se proclame ‘social’ o ‘cultural’ la antropología aspira siempre a conocer al hombre total, considerado en un caso a partir de sus producciones y en el otro a partir de sus representaciones” C. Levi Strauss: (1954) “Lugar de la antropología entre las ciencias sociales y problemas planteados por su enseñanza” en Ibíd.: (1958) *Antropología estructural* Piados, Barcelona, 1995, págs. 369-370.

como apellidos los apodos de antropología social, cultural, etnología, y después, los de las especialidades que, conformándose, darían origen a distintas escuelas teóricas: antropología económica, materialismo y ecologismo cultural, antropología política, antropología simbólica, estructuralismo, y muchas otras más.³ Con el tiempo, el territorio marginal se convertiría en un cajón de sastre donde la antropología recogería el estudio de temas y minorías dejados de lado por otras disciplinas sociales.

¿En que consiste, pues, lo característico del abordaje antropológico?. A nuestro ver, existirían varios elementos “patognomónicos” de la disciplina, cuya conjunción –más que el acento en uno de estos rasgos vistos en forma aislada-, sería lo que resultaría característico de su(s) enfoque(s), aun cuando estos elementos no se encuentren siempre presentes en todos aquellos empeños que reclaman su adscripción a la disciplina. Un primer elemento es el que encontramos íntimamente relacionado con su objeto prístino de estudio, consistente en el estudio privilegiado de la ‘Otridad’. En una primera etapa enfocado hacia las sociedades llamadas “primitivas” para luego contender con el estudio de la diversidad cultural, hasta englobar las tendencias actuales, en las que encontramos al quehacer antropológico entretenido en el estudio de su propia sociedad (*anthropology at home*, o *chez nous*). Aun cuando pocos antropólogos reconocen actualmente esta especificidad de objeto, para nuestra visión estos orígenes enclavados en la alteridad, en contextos microsociales y exóticos, permanecen no solamente como antecedentes históricos del devenir de la disciplina, sino que mantienen consecuencias epistemológicas, teóricas y metodológicas, que revisaremos.⁴

Un segundo distintivo, sin duda más consensuado, es el que tiene que ver con la centralidad del trabajo de campo en la disciplina y en la calidad del etnógrafo como testigo ocular que recoge información de primera mano.⁵ Con el empleo consecuente y privilegiado de métodos

³ La confusión que impera respecto a la identidad de la antropología está patente en las diferentes formas en que el quehacer antropológico es entendido en distintos contextos nacionales. “En los EE.UU., por ejemplo, el término *anthropology* se refiere a una amplísima disciplina que integra tanto el estudio biológico como el estudio social del hombre, incluyendo la lingüística y la arqueología. En Francia la palabra *anthropologie* es a menudo entendida en su sentido biológico, mientras que en Alemania *Anthropologie* tiene todavía un fuerte sabor filosófico. En el Reino Unido *anthropology* se confunde prácticamente con *social anthropology*, es decir, con la dimensión social de la disciplina, aproximadamente lo que los norteamericanos denominan *cultural anthropology*, los franceses *ethnologie* y los alemanes *Ethnologie*. Por su parte, la palabra inglesa *ethnology* no existe prácticamente en el vocablo antropológico del Reino Unido, mientras en los EE.UU. connota estudios de reconstrucción histórica” J. R. Llobera: *La identidad de la antropología* Anagrama, Barcelona, 1990, pág. 27.

⁴ Si bien los orígenes de la antropología han ido aparejados al estudio de las sociedades llamadas “primitivas”, para algunos autores (como Evans-Pritchard: *Social anthropology and others essays*, 1962) ha sido la práctica y la conveniencia lo que ha definido esta delimitación y no una especificidad de objeto, hoy inaceptable para la mayoría de antropólogos por razones profesionales. “La antropología - siguiendo a Lévi-Strauss otra vez- apunta a un conocimiento global del hombre y abarca el objeto en toda su extensión geográfica e histórica; aspira a un conocimiento aplicable al conjunto de la evolución del hombre desde, digamos, los homínidos hasta las razas modernas y tiende a conclusiones, positivas o negativas, pero válidas para todas las sociedades humanas, desde la gran ciudad moderna hasta la más pequeña tribu melanesia” C. Lévi-Strauss: op. Cit. 1958, pág. 388.

⁵ Un elemento sin duda inicialmente relacionado con la escasez de fuentes escritas o monumentos impercederos entre los pueblos estudiados, pero que -luego de las contribuciones de Bronislaw Malinowsky- se revelaría como un instrumento privilegiado para acceder a la Otridad. Sin embargo, a nuestro ver, la observación de campo aunque es imprescindible como fuente primaria de datos, no es necesariamente

etnográficos y todo lo que ello conlleva: la sistematización de la “observación participante” en un diario de campo, el desarrollo de técnicas de entrevista, de historia oral, la “descripción densa” y el rescate de lo “*emic*”. Permiten el acceso a categorías nativas y a matices que obligan permanentemente a una recategorización de lo observado, y al cuestionamiento de lo que social y culturalmente se considera “normal” o “natural” cuando no se han superado las barreras o topes que opone a la mirada del científico social su propia cultura de origen.⁶ Si bien para la mayoría de los antropólogos la especificidad de método sería la piedra de toque del quehacer antropológico, no cabe duda que, en la medida en que los métodos llamados cualitativos se han popularizado en las disciplinas sociales, ha ido quedando claro que no es lo mismo etnografía que antropología, introduciendo con esto una crisis de identidad no del todo resuelta, relacionada con el papel de la inducción y la deducción en el conocimiento antropológico y con su adscripción polémica a las ciencias nomotéticas o ideográficas, y con ello, a la falsa dicotomía de tener que elegir entre descripciones locales y la búsqueda de leyes universales.⁷

Otro elemento que nos parece clave, aun cuando sea continuamente negado, es la pretensión holística, patente ya en la definición amplia de lo que es una cultura, y que se encuentra en visiones pioneras como la de Edward B. Tylor.⁸ Ilustra un afán fundacional de la disciplina por

suficiente para explicar un fenómeno social en cuya génesis intervienen factores que proceden de entornos más amplios, como ha fundamentado la crítica a los “estudios de comunidad”. Tampoco para favorecer la superioridad de un enfoque exclusivamente inductivo. En el decir de Kaplan y Manners: “Al estudiar las sociedades más simples a pequeña escala, los antropólogos operaban con determinados presupuestos teóricos. Suponían, por ejemplo, que estas sociedades podían ser tratadas como más o menos aisladas y autosuficientes, y que tal forma de aproximación no distorsionaría la propia comprensión de cómo funcionaban las sociedades (...) En resumen, estudiaban las sociedades primitivas como si fueran entidades que funcionasen independientemente, más bien que partes cada vez más dependientes y subordinadas de un sistema económico, político y social mucho mayor” D. Kaplan y R. A. Manners: “Antropología: viejos temas y nuevas orientaciones” en J. R. Llobera (comp.): *La antropología como ciencia* Anagrama, Barcelona, 2da. Ed., 1988, págs. 57 y 60.

⁶ Aunque es bastante polémico y discutible el tema, la radicalidad (no inevitable) de la disciplina puede observarse incluso en antropólogos que sin tener una ideología de izquierda se han visto envueltos en situaciones de compromiso político con los marginados. Piénsense, por ejemplo, en las contribuciones de los boasianos a la denuncia del racismo; de los estructuralistas y su postura frente al etnocidio; de la crítica al colonialismo y al “imperialismo”, que ya en los años sesenta haría sospechosa toda forma de antropología aplicada. En contraparte, la colaboración de los antropólogos con el orden establecido queda también manifiesta en numerosos ejemplos (Camelot, Wittfogel, Cultura y Personalidad, etc.), que, sin embargo, siguen actuando como un poderoso acicate para que al interior de la disciplina se debatan los aspectos éticos y políticos del quehacer profesional. La disciplina orilla (más no obliga) a una toma de postura, en mayor medida en que sucede en otras ciencias sociales, donde la neutralidad axiológica sigue siendo un criterio más consensuado. Ver M. Harris: *El desarrollo de la teoría antropológica* Siglo XXI, México, 1981.

⁷ Al decir de John Gledhill: “La particular contribución antropológica a las ciencias sociales se define a menudo en términos de su metodología privilegiada, el estudio directo de la vida humana ‘sobre el terreno’ a través del trabajo de campo etnográfico (...) Sin embargo, el método del trabajo de campo no es exclusivo de la antropología, y personalmente preferiría subrayar la importancia de la contribución teórica de esta disciplina como ciencia social que trata de examinar las realidades sociales en un marco de referencia intercultural. Al esforzarse por trascender una visión del mundo basada únicamente en las premisas de la cultura y la historia europeas, los antropólogos se ven estimulados también a ver más allá de las apariencias y de los presupuestos dados por sentados en la vida social en general” J. Gledhill: op. Cit. (1999), pág. 23-24.

⁸ Para Tylor (*Primitive culture*, 1871), “...cultura o civilización, tomada en su amplio sentido etnográfico, es ese complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de una sociedad”. Si bien esta definición es matizada en sus

abarcas al ser humano en su totalidad, que, aun cuando reciba muy distintas definiciones, es continuamente invocado como ideal inalcanzable en vista de su complejidad.⁹ Señala una precoz preocupación que hoy está patente en el discurso interdisciplinar por conjuntar nuevamente campos disciplinarios fragmentados. Explica quizás porqué quizás la antropología ha fungido un papel interlocutor con diferentes disciplinas, y porqué de todas éstas es la que continúa de algún modo siendo un espejo donde se cotejan versiones distintas de la modernidad, y acaso, un último reducto donde se buscan respuestas a sus proyectos fallidos, cuando parece que no hay más preguntas que contestar, no obstante que las necesidades y desigualdades sociales han llegado a ser amenazantes para la estabilidad del sistema planetario. Y es que en antropología la tendencia a la especialización se instala de forma más tardía en la formación profesional, lo cual apunta hacia una mayor proclividad en la disciplina por cultivar una visión integradora en los problemas que estudia. Hay que aclarar que el concepto de lo holístico no implica en modo alguno el estudiar todo acerca de una sociedad dada, sino todo aquello que el investigador estima relevante frente a su problema en estudio, pues como bien señala Greenberg: "... no es difícil que la antropología parezca un saber cuyas vastas pretensiones de definición y de programa encubren una acumulación inconexa de elementos sobrantes".¹⁰ De esta forma, la pretensión generalista de la antropología continúa siendo aunque muy sugerente e ideal, no menos que problemática.¹¹

Es en un cuarto elemento donde nos parece que mejor se fundamenta la particularidad que la antropología puede ofrecer para el estudio de la vida social y política. El que señala su perspectiva relativista, que surge como consecuencia del aventurarse en los terrenos poco conocidos de la Otredad, lo cual lleva aparejado el desarrollo de la comparación y el contraste de

aspectos cognitivos o normativos por distintas corrientes, connota un empeño holista y universalista en el impulso inicial de la disciplina antropológica, que sigue siendo la base de las teorías modernas de la cultura. Citado en M. Singer: "Cultura: concepto" en D. Sills (ed.): *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* Salvat, Madrid, 1974.

⁹ Interesa rescatar para la reflexión el hecho de que el holismo continúa estando presente en antropología de una forma más patente que en el resto de las ciencias sociales y humanas, donde la especialización ocurre desde la elección de la disciplina. En forma análoga con la medicina, la antropología presupone aún una educación general en varias áreas antes de elegir una determinada forma de especialización, lo cual es evidente si comparamos con el resto de las ciencias sociales, donde uno ya elige desde los inicios de la formación un ámbito concreto de estudio que excluye otros campos relevantes para entender la conducta humana. Tal como sucede de hecho con la economía, la psicología, el derecho y, en menor grado, con la sociología, la ciencia política y la historia, por citar algunas. Para el parentesco precoz de la antropología con la medicina ver J.M.^a Comelles y A. Martínez Hernández: *Enfermedad, cultura y sociedad. Un ensayo sobre las relaciones entre la antropología social y la medicina* Eudema, Madrid, 1993.

¹⁰ J. H. Greenberg: "Antropología: ámbito" en D. Sills (ed.): *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* Salvat, Madrid, 1974, pág. 391.

¹¹ Merece destacarse que el "generalismo" en antropología se ha mantenido tanto por una consecuencia teórica como por una necesidad histórica, debidas ambas al objeto privilegiado de estudio que centra los orígenes de la disciplina en el estudio de las sociedades llamadas primitivas, donde los ámbitos sociales, culturales y políticos se encuentran menos diferenciados que en las sociedades contemporáneas, mezclados, por ejemplo, con las estructuras del parentesco, la religión y el dominio tecnológico del entorno. A la vez, la desaparición acelerada de muchas de las culturas ha obligado a los antropólogos a tomar registro de numerosos datos antes de su extinción, de ahí que una visión del antropólogo sea la de alguien que busca "...un orden dentro del caos de mucha gente haciendo muchas cosas con muchos significados", en el decir de Ralph W. Nicholas: "Factions: a comparative analysis" en M. Banton (ed.): *Political systems and the distribution of power* Tavistock, Londres, 1966, pág. 49.

las propias categorías con lo observado sobre el terreno. Y si es que a estas alturas puede aún hablarse de *un* enfoque antropológico; a mi ver, este se encuentra enraizado en el *ethos* de la disciplina. Pese a los recortes de la mirada continúa siendo un planteamiento radical que – epistemológicamente – tiende a formular sus preguntas desde el no saber, desde un marco más ajeno a lo convencionalmente aceptado. Que no duda en indagar los fenómenos sociales más allá de las funciones actuales y de su ubicación en la estructura social, ya sea como resabios y secuelas de formas culturales pasadas –las supervivencias–, o como estrategias legitimadas ideológicamente con fines prospectivos. Aunque ciertamente este empeño crítico se encuentra hoy también presente en el campo de la sociología y la ciencia políticas, persisten aún matices en los enfoques antropológicos que los diferencian de corrientes emancipadoras como el marxismo, debido al acento que privilegiadamente es colocado sobre la cultura, cuyo estudio en condiciones de alteridad tiende a poner en cuestión lo comúnmente sabido y consensuado.¹²

En este sentido, el énfasis que la antropología pone en lo cultural se revela como un potente acicate que tiende potencialmente a subvertir la inercia social al intentar hacer consciente lo que las culturas tienen de arbitrario, mostrar a la razón no solamente la pervivencia de la costumbre y la fuerza de lo simbólico como espejos, sino además, señalar la posibilidad de otras lógicas socioculturales solamente asequibles desde miradas que intentan superar su etnocentrismo.¹³ Una empresa algo distinta de lo convencional, en tanto la antropología se ha empeñado, más que en constituir al hombre, en disolverlo (como dijera Claude Levi-Strauss), y que este afán de comprensión deconstructiva ha estado presente en la disciplina mucho más precozmente que en las demás ciencias sociales, cuyos orígenes descansan más bien en diseñar explicaciones y paliativos a las consecuencias del industrialismo y la modernidad. Si bien el interés emancipador se encuentra también en corrientes críticas de otras disciplinas (psicoanálisis, teoría crítica, teoría feminista, sociología radical, etc.), bien pudiera señalarse que en antropología es una consecuencia de la experiencia propia de la alteridad y del contacto prolongado y de primera mano con sus sujetos de estudio, algo que no siempre está necesariamente presente en otras ciencias sociales, donde la visión crítica tiene ya el sabor previo de ideologías y militancias.

Bien pudiera sostenerse bajo estas premisas que la afinidad de la antropología con el análisis de lo político ha estado presente desde sus orígenes como disciplina académica, en tanto surgió en estrecha dependencia con los proyectos coloniales europeos.¹⁴ Sin embargo, aun cuando cumpliera funciones útiles para la expansión colonial (necesidad de encontrar una jefatura válida para ejercer indirectamente el dominio, por ejemplo) resulta, sin embargo, históricamente

¹² Citando a Georges Balandier “...las sociedades antropológicas, en razón misma de su diferencia y de la diversidad que la expresa, desempeñan el papel de un revelador, hacen aparecer aquello que comparten, lo que les es común y subyacente dentro de la diferencia y la diversidad. Dan acceso a unos hechos de carácter general. Mediante ellas, el poder se deja notar fuera de los límites que parecen definir su espacio propio; se muestra omnipresente (...) Mediante ellas, la política se revela como productora de efectos, que no son solamente los resultantes de las decisiones concernientes a la conducción de los asuntos públicos. (...) el político no es solamente la expresión oficial de la sociedad, es también su expresión idealizada. G. Balandier: (1985) *Modernidad y poder* Júcar, Madrid, 1988, pág. 15.

¹³ “Que le ocurre a una persona ciega a las culturas cuando finalmente capta la idea de cultura, cuando comprende el hecho de que los sistemas de significación dentro de los cuales vive la gente difieren radicalmente y que ninguna de ellas es manifiestamente única, capaz de justificarse a sí misma, universal, evidente por sí misma?” E. Gellner: (1995) *Antropología y política* Altaya, Barcelona, 1999, pág.38.

¹⁴ J. R. Llobera: *La antropología como ciencia* Anagrama, Barcelona, 1986.

inadecuado considerar a la disciplina como una forma de ideología colonial.¹⁵ Al respecto, debe recordarse que fueron precisamente los primeros antropólogos quienes enarbolaron agudas críticas hacia las políticas de dominación europeas, sirviendo sus aportes para mostrar cómo los conceptos autóctonos de autoridad y justicia podrían entrar en conflicto con los conceptos occidentales.¹⁶ Estas y otras formas de antropología aplicada llevarían a la disciplina a un proceso autorreflexivo que permanece aun abierto para poner el acento en la necesidad que tiene todo científico social de responsabilizarse de los usos que se hacen de sus hallazgos. A la vez, las incursiones en campos aplicados han permitido a la antropología un cuestionamiento del relativismo radical y el desarrollo de una consecuente sofisticación de la mirada sobre las sociedades no occidentales, que implicó en buena medida el alejamiento de visiones simplistas y armónicas de los pueblos llamados primitivos, como las contenidas en el “mito del buen salvaje”.

En el campo de lo político la antropología promete una ampliación y profundización de miras, siempre y cuando no agote sus explicaciones en el marco de lo local y retome de otras disciplinas elementos teóricos y metodológicos pertinentes para analizar sus objetos de estudio en forma contextual. Debido a la vocación holística de la disciplina y a los aportes del método comparativo, desde fechas muy tempranas las etnografías realizadas incluían dentro de sus registros el análisis de las formas de organización social y política, un elemento que, ciertamente, ha mostrado aportes relevantes en la medida en que ha conducido al estudio de los fenómenos políticos más allá de sus conceptos formales. En tanto el etnocentrismo ha sido superado por una ampliación de la mirada más allá de los marcos tradicionales en que lo político ha sido conceptualizado y categorizado.¹⁷ Sin embargo, superar miradas idílicas sobre lo nativo,

¹⁵ J. Vincent: *Anthropology and politics. Visions, traditions, and trends* The University of Arizona Press, Tucson, 1990. Aun cuando según esta autora, no fueron precisamente las corrientes críticas las que lograrían la hegemonía en el establecimiento académico de la disciplina posteriormente a 1940, también hay que considerar que incluso los antropólogos funcionalistas y conservadores raramente fueron agentes del colonialismo en sentido estricto. En todo caso, puede decirse que sus hallazgos sirvieron a este empeño, como sucedió con la aplicación de los análisis de Evans-Pritchard en la sociedad nuer, que demostraban la ausencia de un gobierno tradicional efectivo y que justificaron el establecimiento de autoridades coloniales directas.

¹⁶ P. Worsley: “The practice of politics and the study of Australian kinship” en C. Ward Gailey (ed): *The politics of culture and creativity: a critique of civilization*, vol. II de *Dialectical anthropology: Essays in honour of Stanley Diamond* University of Florida, Gainesville, 1992, citado por J. Gledhill: op. Cit. (1999).

¹⁷ Siguiendo a Ted C. Lewellen (op. Cit, 1999) puede afirmarse que la tradición occidental del análisis político ha hecho excesivo hincapié en el Estado y en las instituciones políticas oficiales del gobierno. Sin embargo, esta afirmación merece matizarse en tanto la Ciencia Política ha seguido una evolución similar a la de la antropología política, transitando desde concepciones estructurales y formales que vinculan lo político con lo estatal, hacia intereses más amplios, que incluyen la distinción ya clásica entre *policy* y *politics*. Señala una diferenciación conceptual entre la realización de fines y los medios para alcanzarlos (*policy*) y la acción polémica del poder (*politics*). Esto ha llevado a esta disciplina hacia el estudio no solamente de los procesos de toma de decisiones en el sistema político formal, sino también al estudio del comportamiento político para analizar fenómenos como las elecciones, los partidos políticos y la influencia que mantienen diversos grupos corporativos y sociales, objetivos que comparte con la llamada Sociología Política, la cual ha enfatizado el estudio del poder en relación a aspectos como la estratificación social, el análisis organizativo de los grupos y el liderazgo político, con especial referencia a la formación de las elites. No obstante, la ampliación de lo político hacia lo social (“política de la vida cotidiana”) es relativamente reciente, y ha sido una consecuencia de la irrupción del feminismo en el pensamiento político, según afirma G. Stoker: “Introducción” en D. Marsh y G. Stoker: (1995) *Teoría y métodos de la ciencia política* Alianza, Madrid, 1997.

reduccionismos de diverso sino y falacias totalizadoras que han resultado poco afortunadas, ha implicado ciertamente un largo camino que se sigue construyendo.¹⁸

Ocuparse de fenómenos políticos ha tenido una larga tradición en antropología, siendo varios los autores que han examinado fenómenos como la formación del Estado, el territorio y el gobierno, aunque no siempre atendiendo a las particularidades epistemológicas o de método que comúnmente caracterizan a la disciplina. Por lo tanto, bien podemos afirmar que si acaso puede hablarse de un enfoque antropológico distintivo en el estudio de lo político, éste se ha venido gestando lenta y progresivamente, no necesariamente de forma homogénea ni tampoco exclusiva, pues ciertamente el eclecticismo aparece como otro elemento distintivo de sus aportes, derivados de las investigaciones que la disciplina ha venido realizando entre culturas no occidentales, a partir de estudios micropolíticos, de los cuales se han generado hipótesis con tendencias universales, mediante la combinación de etnografía y métodos comparativos.¹⁹

Bajo esta perspectiva podemos afirmar que existen suficientes elementos para situar los prolegómenos de una mirada antropológica de lo político en precursores tan antiguos como Platón (*La República*), cuando critica a los políticos helenistas de su época y factura su metáfora de la caverna, para indicarnos cómo los hombres son prisioneros de sus cortas anteojeras. También con su planteamiento del mundo abstracto de las ideas, en el que propone la supremacía del pensamiento, y por tanto de la cultura, anticipando el programa que dos mil años después habrá de forjar la teoría estructuralista.²⁰ O en Aristóteles (*La política*), que señala el papel civilizador de la cultura en la *polis* y el carácter intrínsecamente social de lo humano, proponiendo un esquema mixto de gobierno donde se conjugan los principios de la aristocracia y la democracia.²¹ Si bien estas ideas difícilmente son hoy reconocidas como antecedentes de un enfoque antropológico de lo político, nos interesa señalar su pertinencia para apuntalar la tesis de que la mirada antropológica no se define ciertamente tanto por su método de estudio como por un determinado empeño de desmitificar el conocimiento que le es contemporáneo. En cada época, inscribiendo una mirada crítica sobre el marco precategorial que cada cultura otorga desde su

¹⁸ “El declive del colonialismo, el rápido crecimiento de partidos políticos y la emergencia de regímenes políticos nuevos en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, alteraron rápidamente la concepción del antropólogo de su campo de estudio. A fines de la década de 1950 comenzaron a aparecer estudios antropológicos que se ocupaban de los partidos políticos nacionales y su impacto en la vida política local” E. Colson: op. Cit, pág. 24.

¹⁹ F. Mc Glynn y A.Tuden (eds.): *Anthropological approaches to political behaviour* University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1991.

²⁰ Para nuestro planteamiento resulta, no obstante, más sugerente el hecho de que Platón fundó el pensamiento político desde una perspectiva iconoclasta y desmitificadora, donde la conciencia del hombre deja de ser reflejo del mito para acceder al *Nous*, o razón crítica, lo cual está patente en la cita de Protágoras que Platón retoma para fundamentar una crítica antropocéntrica: “El hombre es la medida de todas las cosas”. De esta forma, para Paul B. Clarke, el tránsito del mito al *Nous* que realiza Platón funda propiamente el espacio de lo político. P.B. Clarke: “La política y lo político: conciencia, mito, mística y praxis” en R. del Aguila y otros: *La política. Ensayos de definición* Sequitur, Madrid, 2000.

²¹ Con Aristóteles la ciencia política es planteada en forma realista, con “..la idea de una clase media dominante, que evite los abusos de los aristócratas y lo ricos y, de otro lado, ponga un coto razonable a las pretensiones revolucionarias de los pobres y los demagogos, es la solución propuesta para garantizar una cierta paz y estabilidad, apoyada por una legislación avanzada y una constitución mixta, que combina las ventajas de varios sistemas de gobierno” C. García Gual: “La Grecia antigua” en F. Vallespín (ed.): *Historia de la teoría política* Vol. 1, Alianza, Madrid, 1990, pág. 151.

propia *episteme*, siendo productora y consecuencia de sus orígenes filosóficos, fundamentados en la observación de hechos sociales en contextos distintos e inspirada por la libertad del pensamiento. Desde esta perspectiva, podemos proponer que lo que hoy se considera propio de la antropología (y de otras ciencias sociales) posee una genealogía mucho más antigua que la que comúnmente se invoca, y que finalmente, nada o poco hay de nuevo bajo el sol.²²

De esta forma, encontramos una visión de lo político forjada desde la opinión de un forastero como Polibio (*Historia universal*) en la Roma antigua, quien reflexiona sobre la ruina de las monarquías y su diferencia con los reinos, caracterizados por la supremacía que conceden a la razón en el gobierno. De algún modo, sus propuestas y las de Cicerón, quien establece el concepto de bien común o *res pública*, nos sirven para apuntalar la necesidad de introducir en la consideración de las elites gobernantes la opinión y participación del pueblo.²³ Pauta que al no ser respetada tendría en el medioevo como fruto la aparición de visiones contrarias al absolutismo real y al abuso del poder señorial, como las que se encuentran en Isidoro de Sevilla (560-636) o John de Salisbury (1120-1180), quienes señalaron límites al poder real, aunque desde marcos legalistas y contractuales, con un carácter estático y formal algo alejado del empeño comprensivo del saber antropológico, del cual podemos encontrar pinceladas y destellos en las obras germinales de geógrafos e historiadores, aparejadas a los testimonios y crónicas de viajes de descubrimiento y conquista.²⁴ La evolución del pensamiento político señala el tránsito de una concepción donde el valor supremo lo constituye la sociedad como un todo, a otra donde el individuo pasa a ocupar ese lugar. Un proceso largo y complejo, cuyas primeras etapas se vivieron desde los inicios del cristianismo y que no cuajará sino hasta el Renacimiento.²⁵ Es entonces cuando en la obra de Maquiavelo la política deja de ser considerada un arte para empezar a ser vista como una técnica, proponiendo este autor un principio muy bien comprendido por los colonialistas europeos, que “resulta crucial para el gobernante conocer la cultura política de los pueblos que desea someter”.²⁶

Otras perspectivas proclives a ser situadas como precursoras de una visión antropológica de la política son las que se encuentran en Giambattista Vico (*Scienza Nuova*, 1725), quien

²² Así para Ángel Palerm (*Historia de la etnología*, vol. I *Los Precursores*, INHA, México, 1974), los aportes pioneros de la ciencia antropológica puede trazarse desde Herodoto, Platón, Tucídides, Aristóteles, Catón, Tácito y Lucrecio, entre otros.

²³ Y que serán después menospreciados en el paso de la República Romana al Imperio, con el absolutismo patente en la figura del príncipe; y, posteriormente, con la reubicación de la *auctoritas* en la voluntad divina, a partir de la conversión de Constantino. Javier Arce: “Roma” en F. Vallespín (ed.): *Historia de la teoría política* Vol. 1, Alianza, Madrid, 1990.

²⁴ Véase L. Boia (ed.): *Great historians from antiquity to 1800. An international dictionary* Greenwood Press, New York-Westport-London, 1989.

²⁵ En la visión de Louis Dumont: *Homo hierarchicus. Ensayo sobre el sistema de castas* Aguilar, Madrid, 1970.

²⁶ R. del Águila: “Maquiavelo y la teoría política renacentista” en F. Vallespín (ed.): op. cit., 1990, vol. II págs.69-170. Según Enrique Luque (*Antropología política. Ensayos críticos* Ariel, Barcelona, 1996) en la concepción clásica (aristotélica), la política es un arte (práctica y no técnica), la política se basa en la *phronesis*, el entendimiento prudente de la situación. Lo Justo y lo Excelente carece de constancia ontológica y necesidad lógica: no puede haber discontinuidad entre ética y política, ser humano y ciudadano son lo mismo (*zoon politikon*), no hay discontinuidad entre ámbito privado y público. Con Hobbes y después con Maquiavelo, la política es ya una técnica, científicamente fundamentada, cuyos postulados son válidos independientemente del contexto espacial y temporal, requiere de la producción calculada de reglas, relaciones e instituciones.

postuló como las instituciones legales eran moldeadas por la historia de su contexto social, con una visión que intentó interpretar el pasado en términos de la evolución de la conciencia humana, sentando las bases para el posterior debate sobre la conveniencia de incluir el análisis histórico de las formas culturales en el quehacer antropológico. Y cuando Montesquieu (*El espíritu de las leyes*, 1750), haciendo uso del método comparativo, formuló relaciones universales entre los sistemas legales y sus *mileaux* sociales y ecológicos, proponiendo un enfoque determinista geográfico para entender aspectos políticos de la estructura social. También están los aportes de Jean Jacques Rousseau (*Discurso sobre la desigualdad de los hombres*, 1754 y *El contrato social*, 1762) y sus críticas al Derecho natural, introduciendo la noción del contrato social y de la voluntad general, a partir de una reflexión antropológica sobre lo que hay de natural y artificial en lo humano.

Se encuentra una genealogía antropológica de lo político más comúnmente aceptada en la obra de pensadores procedentes de otras disciplinas, como Henry Maine (*Ancient law*, 1861) y Lewis H. Morgan (*Ancient society*, 1877), quienes desde una perspectiva evolucionista propusieron diferenciar a las sociedades cuya base para la organización social y política se encuentra ligada al parentesco (*gens*), de aquellas basadas en el territorio, y según Morgan, también en la propiedad (la *civitas*), distinguiendo diversos estadios de supuesta validez universal dentro de un enfoque evolucionista unilineal, que, aunque sería de gran influencia en el establecimiento pionero de la disciplina, no resistiría el cotejo con postreros datos etnográficos. En todo caso, los aportes de los evolucionistas sirvieron para poner en tela de juicio la caracterización de las sociedades primitivas como sociedades anárquicas, como también para cuestionar la simplicidad de sus formas de organización.²⁷

Con los antievolucionistas (boasianos y funcionalistas) se universalizó el concepto de lo político. Como Robert H. Lowie (*Primitive society*, 1920) se encargó de destacar para dar cuenta de la diversidad de situaciones existentes, originando una corriente evolucionista multilineal en la cual parentesco, territorio y diversas asociaciones se combinan para dar como resultado fórmulas diversas de integración política.²⁸ El acopio de numerosos datos etnográficos, procedentes de los indios americanos, de Australia y Melanesia, pero sobre todo de África, tuvo como consecuencia la necesidad de redefinir lo político para contender con la variedad de situaciones documentadas, donde poblaciones comparables a las encontradas en Estados centralizados y con un nivel de desarrollo similar constituían el substrato de asociaciones con una organización laxa y sin forma alguna de autoridad centralizada, e incluso, sin funciones políticas especializadas.

Si bien la antropología política como especialidad surgió propiamente alrededor de 1940, con el hito que representó la publicación de *African Political Systems* de Meyer Fortes y Evans-Pritchard, no fue sino hasta después de la II Guerra Mundial cuando llegó a cimentar como

²⁷ Puede decirse que el pensamiento evolucionista atribuía al mundo no occidental y a su propio pasado un carácter social, aunque le negaba el carácter político. Con los evolucionistas se da un paso al considerar las relaciones personales, como las del parentesco, diferentes de las políticas.

²⁸ Para Lowie (*The origin of the state*, 1927) la sociedad primitiva no carecía de organización política. Junto al parentesco distinguía "asociaciones voluntarias independientes del parentesco, que pueden llegar a revestir fácilmente un carácter político". Lowie explica la génesis del Estado como el producto de los factores de desigualdad interna que crean estas asociaciones (clubes masculinos, clases de edad y organizaciones secretas).

subdisciplina académica especializada, lo cual ocurrió cuando el ideal de una antropología holística, capaz de dar cuenta de todo, comenzó a ser visto como utópico por los nuevos especialistas.²⁹ Si bien esta primera antropología política, de corte estructural-funcionalista, representó un enfoque mucho más rico que los anteriores -basados en perspectivas evolucionistas y difusionistas- por la producción de materiales etnográficos más detallados; las críticas señalarían muy pronto lo limitado de sus aportes, ocupados en elaborar taxonomías sincrónicas de los sistemas políticos formales y sin incorporar la perspectiva histórica al análisis comparativo.³⁰ La herencia de Durkheim sería evidente en las premisas de esta escuela, con su acento en la interrelación entre estructuras y funciones para servir al mantenimiento de la solidaridad y el orden. No obstante esto, la importancia de sus trabajos se sitúa en la descripción de sociedades con y sin Estado que realizaron sus seguidores. Llevaría a una ampliación del concepto antropológico de lo político al señalar la existencia de sociedades donde lo político discurre por cauces distintos a los que se manifiestan en instituciones especializadas.³¹ Se encuentra además una visión relativista del poder que va a caracterizar a los enfoques antropológicos, como el concepto de relatividad estructural elaborado por Evans-Pritchard (*Los Nuer*, 1940). Manifiesta como grupos que en un determinado nivel aparecen enfrentados en otras circunstancias son solidarios, predominando una visión que tenderá a caracterizar a una comunidad política por la supresión de la lucha interna y el desarrollo de la hostilidad hacia fuera de sus fronteras: en consecuencia, los grupos solo existen en relación con otros, pues, “...toda política, toda lucha por el poder es segmentaria”, y que los “enemigos en un nivel deben aliarse en un nivel superior”.³²

El período entre 1940-1960, estuvo dominado por el estudio sincrónico de estructuras políticas en supuesto equilibrio y no fue sino después de 1960 cuando se desarrollaron teorías que abordaron aspectos como el cambio, la aparición de fracciones y partidos, el análisis de las luchas y del manejo político. La perspectiva crítica surgiría también al interior de esta corriente

²⁹ Ted C. Lewellen: op. Cit.

³⁰ Según Elizabeth Colson, *African Political Systems* representó el comienzo del estudio comparado de la política y el gobierno. Generó la clarificación de ciertos problemas conceptuales y un refinamiento progresivo de las tipologías políticas existentes. E. Colson: “Antropología política” trad esp. de (1974) “The field” en J.R. Llobera: op. Cit, 1979.

³¹ No se encuentra ciertamente una visión crítica del orden social en la primera antropología estructural-funcionalista, que describía con cierta ingenuidad la relación entre gobernantes y gobernados en los sistemas políticos africanos en términos de equilibrio, sin hacer referencia a las estructuras de hegemonía y subalternidad que caracterizaron al sistema colonial europeo. África fue el escenario privilegiado donde se realizaron las investigaciones de la escuela estructural funcionalista y el nido donde se incubó la antropología política británica. Debido a que este trabajo de campo se realizó en la zona dominada por el colonialismo británico, donde las culturas permanecieron separadas por barreras lingüísticas y culturales, y por condiciones de aislamiento promovidas por la administración colonial, la visión que predominó fue la comunidades cerradas, más propensas al equilibrio que al conflicto a pesar de las “oposiciones complementarias” que describiera Radcliffe-Brown. Según Talal Asad, cuando los antropólogos comenzaron a referirse al régimen colonial como parte de las estructuras locales africanas, “...generalmente lo hicieron de una manera tal que ocultaba el carácter sistemático de la dominación colonial y enmascaraba las contradicciones fundamentales de los intereses inherentes al sistema del gobierno indirecto. El papel de las nuevas fuerzas político-económicas conformadas por el colonialismo europeo (etiquetado como ‘cambio social’) normalmente no se consideró directamente relevante para comprender la dinámica de las estructuras políticas africanas” T. Asad: *Anthropology and the colonial encounter* Ithaca, Londres, 1973, pág. 109.

³² M.G. Smith: “A structural approach to comparative politics” en D. Easton (ed.): *Varieties of political theory* Prentice Hall, 1966.

para señalar otros tipos de organización política no identificados en la estructura tripartita que desarrollaron Meyer y Evans-Pritchard, quienes distinguían sociedades con Estados, estatales y de bandas. Varios trabajos elaborados a partir de la década de 1950 demostrarían con datos etnográficos la existencia de colectivos humanos donde la pertenencia a grupos de edad, a diversas asociaciones o las adscripciones de clase o de género juegan un papel importante como instrumentos de control político (Irving Schapera: *Government and politics in tribal societies*, 1956). Otras evidencias destacarían la relevancia que los lazos del parentesco mantienen en el funcionamiento del sistema político incluso en sociedades consideradas estatales. Sin embargo, no faltaron autores que señalaron la insuficiencia de estas taxonomías al no considerar aspectos clave, como el carácter de la autoridad, la sucesión del liderazgo y la forma en que se toman las decisiones.³³ Como respuesta, la antropología política británica cambiaría su marco de observación hacia otros derroteros teóricos; entre ellos, el análisis del grado de estabilidad de los sistemas políticos, y con ello la emergencia de una acuciante pregunta que el estructural-funcionalismo tomó como un reto para responder a sus críticos: ¿por qué se produce el cambio social?³⁴

Una visión más compleja que intentó contestar la pregunta, fue la llamada Escuela de Manchester, conformada en torno a la figura de Max Gluckman. Partiendo de lo que se llamó “la funcionalidad del conflicto”, visto aquí como un proceso necesario para el mantenimiento de la estabilidad sociopolítica. Esta corriente planteó la idea de que el equilibrio no es estático ni estable, sino que surge de un complejo proceso que conjunta lealtades entrecruzadas, reformulando el axioma romano “divide y vencerás” hacia una nueva fórmula: “divide y cohesionarás”. Propuso un nuevo paradigma en el cual no es la estructura ni la función la base de la sociedad, sino el proceso y el conflicto.³⁵ No obstante, el estudio de la conducta política *en sí* inauguró una nueva etapa, en la cual la coerción y el conflicto, a pesar de jugar un reconocido papel en todas las sociedades, no representan necesariamente el principio clave que organiza el sistema político. Otro aporte que juzgamos relevante es la verificación que esta teoría hizo sobre un aspecto perturbador: que los seres humanos cuando luchan políticamente no lo hacen en relación a su unidad social más amplia, sino que accionan para maximizar las ventajas del grupo con el que más cercanamente se identifican (familia, linaje o clan).³⁶

³³ Peter Lloyd: “The traditional political system of the Yoruba” *Southwestern Journal of Anthropology* 10 1954: 366-384, citado por F. Glynn y A. Tuden, op. cit., 1991.

³⁴ Al respecto, son dignas de consideración aportaciones como las de E. Leach (*Political systems of Highland Burma*, 1954) y L. Fallers (*Bantu bureaucracy*, 1963), quienes analizaron el tema de la estabilidad y la integración social a partir de los patrones de autoridad. Sus hipótesis sugieren que un sistema político es inestable cuando incorpora dos o más principios de organización, como la competencia que generan estructuras burocráticas y ligadas al parentesco.

³⁵ M. Gluckman: (1965): *Política, derecho y ritual en la sociedad tribal* Akal, Madrid, 1978.

³⁶ Frederik Barth (*Political leadership among the Swat Pathans*, Athlone, London, 1959), partiendo de la teoría de juegos, que aplicó al análisis de la organización política de los *pathan*, enfatizó la búsqueda de ventaja personal, abandonando la perspectiva clasificatoria para centrarse en el estudio del liderazgo. Un hallazgo relevante de este estudio es el referido al cómo en esta sociedad la política adquiere el formato de una lucha, donde mientras algunos líderes (los *Khans*) se enfrentan sin miramientos, provocando el conflicto, otros (los *Saints*) operan aminorando conflictos y favoreciendo la integración social. Citado en F.M. Glynn y A. Tuden, op. Cit., págs. 21-22.

A partir de la década 1960 comenzaron a proliferar numerosos estudios antropológicos que van a superar el reduccionismo inicial de la subdisciplina más allá del análisis taxonómico, teleológico y formalista que redunda en sus textos fundacionales, para transitar del estudio atemporal de las estructuras sociales hacia un nuevo enfoque centrado en la competencia, el conflicto, la historia y el cambio social. El vuelco de paradigma hacia un nuevo enfoque procesual fue señalado por Edmund R. Leach (*Political systems of highland Burma*, 1954), enfatizando la existencia de alternativas políticas en toda sociedad, y cómo la búsqueda del poder constituye la base efectiva para la elección individual entre alternativas. También por los trabajos de Victor Turner (*Schism and continuity in an african society*, 1957), quién resaltó cómo los sistemas de linaje, las reglamentaciones, valores y pautas de conducta no son sino idealizaciones sociales que son objeto de constante manipulación. Los estudios de Michael G. Smith realizados en torno a la lucha por el poder introdujeron la distinción entre gobierno y política, consolidando la idea de que lo político no es solamente estructura, sino sobre todo actividades y acciones.³⁷ Llevó a centrarse -más que en las estructuras-, en los procesos que contribuyen a influenciar y determinar los intereses públicos, al estudio de las formas en que a los miembros de una sociedad les concierne la utilización del poder para lograr sus fines. La política será vista a partir de entonces como una cuestión de toma de decisiones.³⁸ El tránsito de la teoría estructuralista a la teoría procesual tuvo como consecuencia un cambio conceptual que llevó a sustituir el término de sistema político por el de terreno o arena política, donde lo político es visto como un proceso complejo que involucra una serie de decisiones hechas por individuos para lograr sus objetivos.³⁹ Un proceso pautado, aunque flexible, que implica decisiones que no siempre son afortunadas, lo cual introdujo el tema de la eficiencia de los procesos políticos, con la consideración de que estos representan epifenómenos sujetos a grados diversos de intensidad temporal, relacionados con el surgimiento de problemas en distintos ámbitos de la vida social.⁴⁰

Una de las corrientes emparentadas teóricamente con esta escuela es la llamada transaccional o de análisis de redes (*network analysis*), que focaliza en patrones menos estables,

³⁷

³⁸ P. C. Lloyd: "The political structure of african kingdoms" en M. Banton (ed.): *Political systems and the distribution of power* Tavistock, London, 1965.

³⁹ Para Bailey un terreno o campo político es aquel en que los grupos rivales no comparten reglas convenidas de antemano para regular sus conflictos, mientras que arena política es un escenario donde los diversos contendientes aceptan las mismas reglas. De acuerdo a Bailey, existen principios generales de táctica política que están implícitos en todos los sistemas políticos y que no deben confundirse con las reglas formales y normativas. Esto se refiere a las reglas pragmáticas no escritas que los individuos utilizan para conseguir sus objetivos, y que este autor encontró en otros contextos, como los departamentos universitarios y en la mafia siciliana, para proponer que "el borde de la anarquía está vallado de reglas". F.G. Bailey *Strategms and spoils. A social anthropology of politics* Schocken Books, New York, 1969.

⁴⁰ Para la corriente procesual el estudio de lo político, o más bien de *las políticas*, corresponde a la investigación de los procesos que intervienen en la determinación y realización de objetivos públicos, y en la obtención y uso diferenciado del poder. Si bien asume que los procesos políticos son similares *a grosso modo* en todos los contextos culturales, considera esta teoría que toda cultura desarrolla su propio conjunto de reglas de manipulación política. Según Freíd "...la política puede estar contenida en acciones cuyos medios y fines son extremadamente diversos; la acción política tiene un atributo de compulsión o coerción tal que los miembros de una sociedad deben, bajo pena de castigo, cumplir con las normas y deseos de sus superiores, la cualidad básica de la política. Las sociedades difieren en el grado en que se permite la compulsión de otros. M.F. Fried: "Political anthropology" en Sol Tax (ed.): *Horizons in anthropology* Aldine, Chicago, 1964.

como los procesos que ocurren en la interacción entre individuos y la forma en que grupos formales y corporativos emergen a través de éstos. Destacan estudios sobre la mediación de los procesos (*patronage* y *brokerage*), como los realizados por Bax (1976) entre empresarios políticos típicos en Irlanda, los de Aronoff (1974) en un asentamiento israelí, de Blok (1975) sobre la mafia en una aldea siciliana, así como las investigaciones de Barth (1959) y de Bailey (1969) sobre las “empresas políticas”, estudios concentrados en la figura de líderes.⁴¹ Estos trabajos ponen de manifiesto que la representación política y la mediación de procesos -directa o indirectamente políticos-, movilizan todo un conjunto de redes y normas informales con los que tienen que contender las estrategias individuales. De esta forma, para estas visiones el trabajo del antropólogo consiste en reconstruir esta trama relacional, puesto que sus interlocutores autóctonos no le dan más que una visión parcial y a veces deliberadamente sesgada. Algo que se puede lograr mediante investigaciones de gran profundidad, basadas en una observación intensiva de la vida política local y un meticuloso trabajo de consulta en archivos, cuando los hubiere.

Otra de las propuestas más influyentes ha sido la economía política, corriente heredera del marxismo que ha dado origen a distintas corrientes teóricas en antropología, como el materialismo cultural, el marxismo estructuralista y el neomarxismo. Aunque estas escuelas guardan importantes diferencias ideológicas, tienen en común el énfasis puesto en ver los fenómenos políticos íntimamente relacionados con otros aspectos de la vida social. Resaltan el carácter dialéctico que relaciona la infraestructura material (que incluye recursos ecológicos y tecnológicos) con la superestructura cultural, donde se ubican creencias e ideologías. La redefinición del foco de interés y la reformulación de la problemática del poder ha llevado a estas perspectivas hacia un rescate del afán holístico, caracterizado en buena medida por un cambio del énfasis tradicional de la antropología en los resultados a nivel micro y por el papel asignado al trabajo de campo, el cual tiende a ser redefinido para incluir métodos de la historiografía, la economía, la sociología y la ciencia política, como puede apreciarse en los trabajos de Maurice Godelier y Claude Meillassoux, entre otros.

Enfoques que ciertamente están emparentados con los de Leslie White, Julian Steward y Richard N. Adams, quienes ven la evolución humana en términos energéticos y ecológicos, aun cuando no incorporen el análisis de las relaciones de producción, algo que va a caracterizar a otros planteamientos ideológicamente herederos del marxismo.⁴² Concurren en esta línea perspectivas como las de Marvin Harris (*Cannibals and kings*, 1977) o Issac Schapera (*Government and politics in tribal societies*, 1956), quienes proponen que ciertos desarrollos en la organización política se hacen posibles solamente mediante una eficiencia incrementada dentro de la economía, pues lo político es visto como una lucha por recursos escasos. Es un argumento que también seguirá Lucy Mair en sus estudios realizados en África del Este, donde mostraría el rol decisivo que mantienen los medios de subsistencia, las estructuras del parentesco

⁴¹ Citados en H.J. M. Claessen: “Introduction” en S. Lee Seaton, y H.J.M. Claessen (eds.): *Political anthropology* Mouton, London, 1979., págs. 7-28.

⁴² Una revisión sobre estos enfoques se encuentra en R.D. Fogelson y R.N. Adams (eds.): *The anthropology of power* Academic Press, Nueva York, 1977.

y los aspectos sagrados del liderazgo, como también, el carácter indiferenciado que asume lo político en ciertas sociedades.⁴³

¿Qué es entonces para la antropología lo político?. Retomando la definición aristotélica que afirma que el hombre es por naturaleza un animal político, bien puede decirse que la antropología ha identificado tempranamente la intencionalidad predominantemente estratégica de las acciones humanas, aunque también ha enfatizado el concurso de otras expresiones de sentido que actúan como móviles de sentido en actos que podemos calificar como religiosos, lúdicos, dramáticos o simbólicos, y que pueden o no tener traducciones instrumentales, en ámbitos económicos muy variados, en capital social o en poder político, entendiendo por éste el de influir en decisiones de interés público. Partiendo de definiciones sobre lo político que se han desarrollado en esta disciplina podemos testimoniar un largo proceso en que la antropología ha refinado y modificado varias veces su concepto de lo político. Que va de conceptos estáticos, como el de Alfred R. Radcliffe-Brown, para quien "...la organización política se relaciona con el mantenimiento o establecimiento del orden social dentro de un marco territorial mediante el ejercicio organizado de la autoridad coercitiva a través del uso, de la fuerza física" (de su introducción a *African Political Systems*, op. Cit.,1940), hasta otras definiciones que hacen menor hincapié en la coerción y en las instituciones formales para destacar el concurso de otras fuentes de poder, como el consenso, la legitimidad y la influencia. Así, para Schwartz, Turner y Tuden (1966) lo político es referido como "los procesos que intervienen en la determinación y realización de objetivos públicos y en la obtención y uso diferenciado del poder por parte de los miembros del grupo implicados en dichos objetivos". La evolución conceptual de lo político ilustra el alejamiento progresivo de una visión inspirada en Hobbes y en Weber, al advertir que la premisa coercitiva no se ajusta a todas las sociedades, pues no siempre hay un control organizado de la fuerza ni un sentido de territorialidad en forma continuada.⁴⁴

Sintetizando, en antropología ha tenido lugar un devenir del concepto de lo político, que va de estructuras a procesos y de visiones que tienden a contender tanto con el mantenimiento del orden social como con el cambio, como también a integrar la coerción o el consenso como centros de la vida social. La diferencia de visiones alude quizás no tanto a la heterogeneidad de las situaciones estudiadas por los antropólogos como a la variedad de perspectivas teóricas, que han tendido a seguir las modas teórico-metodológicas del momento o del espacio geográfico donde se han inscrito, pues, finalmente, la antropología tampoco escapa a la prisión epistemológica autoreferencial que le supone su propia "cultura" disciplinaria. De este modo, el poder es visto actualmente con diferentes expresiones, conformando un *continuum* que ubica a la

⁴³ "...algunas poblaciones se consideran a sí mismas, y también son reconocidas por los demás, como entidades diferenciadas, pese a lo cual no reconocen a ninguna persona o grupo de personas con autoridad general para adoptar decisiones en asuntos que les afecten a todos. En diferentes circunstancias, diferentes subdivisiones de la totalidad llevan a cabo una actividad colectiva en lo que se refiere a objetivos para los cuales son autónomas; por consiguiente, si tal actividad constituye el criterio definitorio de una comunidad política, nos encontramos ante una serie de comunidades políticas que se superponen unas a otras" L. Mair: *Primitive government* Penguin, Baltimore, 1962, pág. 106.

⁴⁴ Para Weber la definición de comunidad política es la de una comunidad cuya acción social está orientada a subordinar a una dominación ordenada por los participantes en un territorio y la conducta de las personas que están en él, mediante la disposición a recurrir a la fuerza física, incluyendo normalmente la fuerza de las armas" M. Weber (1921) *Economía y sociedad* FCE, México, 1993, pág. 901.

fuerza bruta en un extremo, y en el otro, el acuerdo convencido basado en el prestigio o la autoridad. Y en medio, un campo mixto donde se ubican negociaciones, transacciones y obligaciones que parecen no tener fin. Justificando una visión que tiene como antecedente el mecanismo de reciprocidad descrito por Marcel Mauss (“*Essai sur le don. Forme et raison de l’échange dans les sociétés archaïques*” 1925), demostrando que las formas de funcionamiento que regulan una sociedad discurren a través de complejos sistemas de obligaciones, donde no resulta extraño advertir que sus líderes invierten en relaciones a través del uso de bienes y servicios para la construcción de su liderazgo, al crear obligaciones mediante el mecanismo de la reciprocidad.⁴⁵

Donde Hobbes pone el Estado como resultado necesario del contrato social Mauss pone el intercambio y la reciprocidad, el *potlach* como guerra sublimada.⁴⁶ La “guerra de todos” del paradigma hobbesiano se torna en el “intercambio de todos”, en analogía con la réplica de Kropotkin a Darwin, e incluso a Marx. Al respecto, la crítica de Pierre Clastres enfatiza que la antropología política ha universalizado la identificación de Weber del poder político con la coerción, la subordinación y la violencia, oscureciendo bajo este prejuicio etnocéntrico una de las principales lecciones que pueden extraerse de las sociedades llamadas primitivas: que es posible que las sociedades existan y florezcan sin que exista una división entre opresores y oprimidos, entre los que coaccionan y los que son objeto de coacción. Precisamente, Clastres plantea el asunto del Estado como la primera *coupure* crucial en la historia humana, oponiendo al discurso hobbesiano -implícito en todas aquellas visiones que consideran inevitable al Estado-, un enfoque que según este autor nos enseñan las sociedades primitivas: que “la guerra está contra el Estado”.⁴⁷ Si bien su enfoque soslaya la distinción levistraussiana entre sociedades modernas o “calientes” y sociedades no modernas o “frías”, cabe resaltar las potencialidades que ofrece el estudio de formas de organización donde no se ha producido una ruptura entre el orden político y el social.⁴⁸

⁴⁵ Los regalos actúan como fuerzas que compelen a su confirmación por parte del obsequiado. El intercambio afirma que el donador y el beneficiario de un regalo son partes integrales de un mismo universo. Mantienen una fuerza coercitiva para su devolución en términos equivalentes. F. G. Bailey: *Gifts and poisons* Blackwell, Oxford, 1971.

⁴⁶ Conviene recordar que para Hobbes la sociedad se divide en dos bloques: la que vive en la naturaleza, y la que alcanza la *civitas* o república, que conviene bien apuntalar frente al peligro de la regresión, por lo que su solución es el ejercicio absoluto del poder. Interesa también cotejar esta visión con la del padre del psicoanálisis, para quién el principio de la realidad (*Anankê*) llevaría a la especie humana a la represión del placer (*Eros*) en aras de la civilización. Ver de S. Freud: *Tótem y tabú* Alianza, Madrid, 1973.

⁴⁷ Para Clastres las sociedades son de Estado o contra el Estado. Aunque ambas son políticas, las primeras se cimientan en la desigualdad, mientras que las segundas lo hacen en el igualitarismo. Para este autor, “Occidente es un ejemplo de poder coactivo, uno solo entre muchos posibles”. P. Clastres: *Society against the state* Basil Blackwell, Oxford, 1977.

⁴⁸ Según Lévi-Strauss, “El futuro dirá, sin duda, que la contribución más importante de la antropología a las ciencias sociales consiste en haber introducido (por lo demás inconscientemente) esta distinción capital entre dos modalidades de existencia social: un género de vida percibido inicialmente como tradicional y arcaico, que es ante todo el de las sociedades auténticas, y otras formas de aparición más reciente, de las cuales no está por cierto ausente el primer tipo, pero donde ciertos grupos de autenticidad imperfecta y parcial se hallan organizados dentro de un sistema más vasto que, a su vez, es inauténtico” C. Lévi-Strauss: op. cit. (1958), pág. 379.

Desde la teoría política, a la definición clásica de Hobbes sobre el Estado como agente garante de la seguridad de la población que habita un territorio teóricamente poblado por hombres-lobos, donde impone un orden interno y asume la organización de la defensa externa, se han sucedido otras nociones que, aun cuando conservan en forma implícita esta noción que permanece latente sobre la caracterización de Max Weber sobre el Estado como el tributario monopólico del ejercicio legítimo de la violencia. A la que se añade una concepción durkheimiana del Estado que centra su análisis en otras funciones del aparato estatal, visto como vehículo del llamado contrato social y un administrador neutral y ejecutivo de los bienes y servicios públicos, enfoques en los que se basarían otras propuestas teóricas como el estructural-funcionalismo y la teoría de sistemas. Otras miradas más críticas, como la marxista, considerarían el origen del Estado en la aparición de las clases sociales y de la propiedad privada, caracterizando al poder político como un agente al servicio de la clase burguesa. Desde mediados del siglo XX el interés de la Ciencia Política se ha desplazado del análisis sobre los orígenes o las bases actuales del poder político hacia el estudio interno de su estructura y funcionamiento, dando por sentada su condición autónoma, patente en el auge de sistemas democráticos y parlamentarios basados en la competencia entre partidos políticos. El Estado comienza a ser visto más allá de sus funciones coercitivas y burocráticas como la arena del debate político, un espacio con sus propias reglas de juego, sometido al concurso de diferentes grupos o partidos, con una visión dialéctica de elites políticas y clases sociales.⁴⁹ Por otra parte, otras aproximaciones hechas desde la sociología histórica plantean el problema del significado de la política como garante de la sociabilidad, del consenso, y de la aceptación social por parte de la ciudadanía de proyectos políticos (Ewald, 1988; Castel, 1994), un fenómeno esencial cuando abordamos los problemas de la política a escala local, pero comúnmente menospreciado por la teoría política, en la medida que se interesa más por el ámbito de la Gran Política que por la política local.

Coincide esta visión con aquellas que consideran que lo distintivo de la antropología estriba en el análisis de aquellas instituciones que no son formalmente políticas, y, probablemente, los aportes más interesantes de disciplina antropológica en este campo sean aquellos que permiten cotejar el funcionamiento y las categorías de los sistemas políticos occidentales con los de sociedades distintas.⁵⁰ Al respecto, puede decirse que este ejercicio ha sido el producto de un diálogo interdisciplinario que ha iniciado en tanto las barreras entre las ciencias sociales se ven superadas por los antropólogos y el resto de los científicos sociales.⁵¹ Destacan aquí

⁴⁹ Algunos trabajos clásicos sobre el sistema político moderno se encuentra en D. Easton: *Esquema para el análisis político* Amorrortu, Buenos Aires, 1969. Un texto que sigue siendo en muchos aspectos válido para procesos actuales es el de M. García Pelayo: *Las transformaciones del Estado contemporáneo* Alianza, Madrid, 1977.

⁵⁰ Según Abner Cohen "...el antropólogo social, al analizar los símbolos de las relaciones de poder en pequeña escala, sociedades preindustriales, ha logrado un conocimiento bastante profundo del simbolismo de las relaciones de poder en general" A. Cohen: "Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder", en J. R. Llobera (comp): *Antropología política* Anagrama, Barcelona, 1979, pág. 74.

⁵¹ "En artículos anteriores a 1960 pueden encontrarse referencias ocasionales a Hegel, Marx, Simmel, Parsons o Easton, pero en conjunto los antropólogos seguían siendo irremediamente profanos en ciencia política, y sus puntos de vista eran decididamente antropológicos. Todo esto ha cambiado en la medida en que los antropólogos se dirigen progresivamente hacia el estudio de las naciones-estado modernas y empiezan a asimilar la teoría de sistemas y los modelos de la toma de decisiones procedentes de otras disciplinas" T.C. Lewellen: op. Cit. pág.12.

particularmente contribuciones como las de Foucault (microfísica, capilaridad del poder) y las de Pierre Bordieu (*habitus*), que en buena medida suponen un diálogo con aportes de procedencia etnográfica y antropológica.

Quizás una de las áreas en las que la antropología ha destacado más para el estudio de lo político sea en el análisis de las relaciones entre el poder y su carga simbólica.⁵² Diversos trabajos ilustran como, lejos de constituir ámbitos autónomos, tanto en el poder político como en el económico las relaciones tienden a ser manipulantes e instrumentales, cuestionando la supuesta secularización de lo técnico y lo científico en los sistemas sociales actuales, los cuales son vistos como dispositivos en los que opera un alto nivel de simbolización. Algo que se expresa en sus contenidos rituales y que tiene su manifestación más acabada en la factura de los roles sociales, que pretenden objetivar las relaciones entre individuos y grupos.⁵³ Partiendo de la proposición de que las relaciones sociales se desarrollan y mantienen mediante símbolos, para algunos antropólogos, como Edmund R. Leach, la tarea principal de la antropología sería interpretar acciones y manifestaciones simbólicas en términos de relaciones sociales.⁵⁴ En la medida en que un orden social implica una jerarquía donde se mantienen relaciones entre superiores, subordinados e iguales, diversos autores se han encargado de señalar como las relaciones entre estos se desarrollan y mantienen mediante la mistificación del simbolismo en la comunicación, aun cuando algunos antropólogos se ocupen más de las relaciones de poder que de los símbolos, y que ambos aspectos se identifiquen en toda conducta social.⁵⁵

Como señala Enrique Luque, lo político no constituye solamente un orden de fenómenos, cuanto un orden de representaciones, pues, siguiendo a Foucault (*Microfísica del poder*, 1978), "la política es la guerra continuada por otros medios" y "el trasfondo del orden político es la guerra".⁵⁶ Sin embargo, no debe soslayarse que el poder, y también lo político en su sentido amplio, tanto en sus aspectos formales e institucionales como en sus expresiones informales, contienen los valores de la cultura en los que se insertan. Además, son decisivas las habilidades con que los actores políticos llevan a cabo sus actividades dentro y fuera de lo que esa cultura configura como sistema político.⁵⁷ El "*background*" cultural de la política nos lleva a la vez al

⁵² Véanse los trabajos de M. Edelman: *Political as symbolic action* Academic Press, Nueva York, 1971 y *The symbolic uses of politics* University of Illinois Press, Urbana, 1972. También los de C. Rivière, como *Les liturgies politiques* PUF, París, 1988.

⁵³ Los símbolos objetivan roles y les dan una realidad que se separa de las personalidades individuales de sus detentadores. En opinión de A. Cohen la contribución mas importante es el análisis del simbolismo de las relaciones de poder, esto es, el estudio de los valores místicos que acompañan al poder político. *Ibíd.*

⁵⁴ E. Luque: *op. cit.*

⁵⁵ En palabras de Clifford Geertz "...La "teoría ritual" no sólo subraya con particular agudeza las dimensiones temporales y colectivas de esa acción, así como su naturaleza pública inherente; también resalta su poder para transmutar no sólo opiniones, sino (...) a la gente que lo ejecuta" C. Geertz: (1983) "Géneros confusos" en *Ibíd: Conocimiento local* Paidós, Barcelona, 1994, pág. 42.

⁵⁶ Así para este autor, "...lo que hoy se llama antropología política constituye no tanto una disciplina o una especialización cuanto algo diferente: una etapa (no diré que final) de un largo e intrincado proceso. Una etapa que, más que a reforzar el discurso del filósofo o del científico de la política, viene a trastocar algunos de sus cimientos más férreos y queridos" E. Luque: *op. cit.*, 1996, pag. 17.

⁵⁷ R. Cohen: (1972) "El sistema político" en J. R. Llobera (comp): *Antropología política* Anagrama, Barcelona, 1979.

concepto de “cultura política” y lo que cada cultura considera dentro de lo legítimo.⁵⁸ A considerar que “...en todos los sistemas políticos de todas las épocas hay una tendencia de los subordinados a rechazar la autoridad de los superiores”, y que este grado de entropía es contenido precisamente en términos de lo que marca la cultura política, pues la legitimidad del poder procede de la cultura política del grupo, de las expectativas de la gente acerca de ese poder y de los mecanismos socialmente válidos por los cuales las personas ocupan y mantienen cargos.⁵⁹ De este modo, una cultura política expresa un conjunto de ideales y símbolos que describen las metas y fines de la vida política en términos de las tradiciones de los miembros. La forma en que el poder y la autoridad son entendidos y practicados por una cultura como un todo.

Por esto en la actualidad la antropología política se especializa en el estudio de los rituales políticos contemporáneos, una labor que emprende como una forma de repatriación de la disciplina. Una vez que ha hecho ciencia política comparada y etnografía política en pequeña escala, la disciplina se enfrenta ahora ante el reto de analizar a las sociedades avanzadas, y de contribuir con su particular experiencia a despojar de sus disfraces al ejercicio político. Pues –siguiendo a Georges Balandier–, la representación política ha dejado hoy de ser representación para convertirse en espectáculo, en *marketing*, en suma, en mera teatrocracia. Aun cuando la racionalidad parezca haber conquistado el espacio de lo político, “...el misterio por el que un poder se constituye y subordina permanece indescifrado (...) Es el fin de los sistemas representativos, o, por lo menos, la crisis de la representación: el político no representa ya más que así mismo, no habla más que por sí mismo; los representados, no se estiman ya como tales, no están implicados por la adhesión, sino por la emoción (y sus variaciones) y por medio de las nuevas técnicas. Es el advenimiento del poder como espectáculo y simulación: manera indirecta de anunciar su fin como realidad”. Y en estas condiciones, “...el desvío antropológico nos da los medios, conduce a analizar, dentro de la gran diversidad de formas que la realizan, lo que constituye la política”.⁶⁰ De este modo, la modernidad actual, como cada gran período de transformación, pone a prueba con los procesos que conlleva al poder político, haciendo aparecer lo que conlleva de caduco, desnudando lo que constituye su fundamento.

De esta manera, hoy lo político se manifiesta a través de instituciones que no son ostensiblemente políticas, como el parentesco, el matrimonio, la etnia, el elitismo y diversas ceremonias de grupo y ritos de pasaje, los cuales tienden a ser identificados como campos de acción.⁶¹ Bajo nuevas perspectivas, donde el poder es visto en su ficción objetivadora,

⁵⁸ Por legitimidad entendemos la “capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad”, siguiendo a S. Lipset: *Political man. The social bases of politics* Doubleday, New York, 1960.

⁵⁹ Destacan en este campo trabajos como los de A. Cohen: *Two-Dimensional man: an essay on the anthropology of power and symbolism in complex societies* Routledge, Londres, 1974 ; D.I. Kertzer: *Ritual, politics and power* Yale University Press, New Haven, 1988; y los de M. Abélès: *Anthropologie de l'Etat* Armand Colin, París, 1990, entre otros.

⁶⁰ G. Balandier: (1985) *Modernidad y poder* Júcar. Madrid, 1988, pág. 13.

⁶¹ Destacan en este ámbito trabajos como el de J. McIver Weatherford (*Tribes on the hill*, 1981, citado en T.C. Lewellen: op. Cit.), quién estudio el Congreso en Estados Unidos comparándolo con organizaciones tribales, denotando las semejanzas entre ambos sistemas y estableciendo una tipología de los parlamentarios: chamanes, señores de la guerra, padrinos y clanes. O las relaciones entre poder y parentesco en un *departement* francés contemporáneo, que muestran como existen dinastías de elegidos que gracias a su “capital social” se instalan y reproducen en el poder, siguiendo una lógica que no encaja con una visión

explicitando cómo y donde se desarrolla, se mantiene, expresa o camufla por medio de símbolos, pues todos los símbolos- o casi todos- tienen un componente político. Por todo esto, la política no puede verse aparte de la cultura. Está enraizada en la ideología e influenciada por la economía, el parentesco, la presión poblacional y otros complejos factores, con los que mantiene una relación de influencia recíproca o dialéctica.⁶² Con lo cual no se pretende negar que lo político no posea determinaciones propiamente políticas, es decir, fenómenos cuya ocurrencia no es reductible al rango de epifenómenos; aunque tampoco suceden en forma aislada o autónoma, pues, como han mostrado algunos estudios, aspectos que aparentemente están pautados y estandarizados, como lo son las burocracias formales, funcionan principalmente en base a mecanismos informales.⁶³

Estos hallazgos parecieran entrar en el caos relativista que proponen los discursos de la llamada posmodernidad. Al respecto, para la “nueva etnografía” con su acento en lo “emic” y el carácter textual de todo conocimiento, no puede hablarse más mundos o lenguajes culturales integrados, pues una cultura es vista aquí como un diálogo abierto y creativo de subculturas, de propios y extraños y de facciones diversas. Todos los intentos de postular unidades abstractas serían constructos que procederían de un poder monológico, procediendo esta posición a relativizar cualquier forma de “meta-relato” en base a preferir la etnografía sobre cualquier forma de etnología, dotando de igual validez a los discursos nativos o locales frente a cualquier pretensión nomotética de encontrar leyes universales.⁶⁴ Para algunos autores resulta paradójico plantear el relativismo como premisa, precisamente, en un momento como el actual, en el que la globalización económica y la acción militar prometen un mundo unipolar; siendo ahora cuando, “...la etnografía renuncia a la ciencia para convertirse en ficción, o en todo caso construye una ciencia ficción en la que un coro de voces discordantes reclaman su derecho no sólo a ser oídas, sino a gozar del mismo status”.⁶⁵ Sin embargo, para otros, el giro interpretativo de la antropología posmoderna alude a una preocupación creciente por las estructuras de significado en cuyos términos viven los individuos, por las redes de significación que el mismo hombre ha tejido, pues no fue creado ya dominado. Con lo cual propugna por una antropología que no se agote en lo local o lo etnográfico, pero que tampoco permanezca dentro de la deducción histórica o especulativa.⁶⁶

superficial de los sistemas democráticos. M. Abèlès: *Jours tranquilles en 89. Ethnologie et politique d'un département français* Odile Jacob, París, 1989, citado en Ibíd: *Politique et institutions: éléments d'anthropologie*, A. Colin, París, 1997.

⁶² H.J.M Claessen: “Introduction” en S. L. Seaton, y H.J.M. Claessen (eds.): *Political anthropology* Mouton, London, 1979. pp. 7-28.

⁶³ Vér G. Britan y R. Cohen (eds.): *Hierarchy and society* Institute of Human Issues, Philadelphia, 1980.

⁶⁴ La perspectiva posmodernista en antropología se encuentra en James Clifford y G. Marcus (eds.): *Writing culture* Berkeley, 1986; C. Reynoso (ed.): *El surgimiento de la antropología posmoderna* Gedisa, Barcelona, 1989;

⁶⁵ J.R. Llobera: *La identidad de la antropología*, págs. 137-138)

⁶⁶ Para Geertz lo que se requiere “...es un tipo de antropología que no aboga por el nihilismo o el eclecticismo, ni se amolda a todo, ni tampoco es un tipo que se contente con indicar aún una vez más que la verdad se invierte al otro lado de los Pirineos. Es, más bien, una antropología que unifica los procesos de autoconocimiento, autopercepción y autocomprensión con los de conocimiento, autopercepción y comprensión del otro; que identifica, o casi, la explicación de ‘quiénes somos’ con la de entre quiénes nos hallamos [que] ...puede ayudar tanto a liberarnos de representaciones engañosas de nuestro propio modo de hacer que las cosas sean judiciables. C. Geertz: “Conocimiento local: hecho y ley” en Ibíd: op. Cit. Pág. 211.

Al decir de Marc Abèlés un enfoque antropológico consecuente tiene que combinar, al menos, tres tipos de intereses: el interés por el poder, los modos de acceder a él y de ejercerlo; el interés por el territorio, los espacios que lo delimitan, las identidades que allí se afirman; y, el interés por las representaciones, las prácticas que configuran la esfera de lo público. Plantear el “cómo” se ejerce el poder implica para este autor el análisis de este “allí donde se ejerce”, investigando su arraigo en la cultura política de cada sociedad. Desde esta perspectiva se hace necesario saber en qué condiciones ha emergido este poder (pues, “Hablar de política es de una forma u otra, situarse en relación a unas divisiones que se remontan a una época ya lejana cuyas huellas todavía no se han borrado”), estudiar bajo que supuestos hoy en las sociedades contemporáneas la cuestión de la representatividad aparece como su correlato necesario. Entender el “terreno” político en un conjunto ramificado que engloba poderes y valores, ofrece, en principio, un modo de pensar el Estado “visto desde abajo”, partiendo de las prácticas territorializadas de los actores locales, ya sean políticos, gestores o ciudadanos. Lo cual, no implica abandonar los enfoques localizados típicos del trabajo etnográfico, pero sí la idea ilusoria de los microcosmos cerrados, en beneficio de “...una reflexión sobre las condiciones de producción de los universos a los que se enfrentan los etnólogos”.⁶⁷

La antropología no pretende necesariamente llevar a cabo una crítica de la política, la representatividad y la legitimidad, sino de comprender cómo el poder emerge y se afirma mediante estrategias que producen la alienación, para lo cual se requiere “sacar a luz sus raíces”. En palabras de Pierre Bordieu, implica acceder a la circularidad que se establece entre ambos conceptos en virtud de la “alquimia de la representación”, en la cual “el representante conforma al grupo que le conforma a él: el portavoz, dotado de plenos poderes de hablar y actuar en nombre del grupo y en primer lugar sobre el grupo (...) es el sustituto del grupo y existe solamente por esta autorización”.⁶⁸ De esta forma, la antropología política actual ha convertido el tema de la política local en un interés central, que rebasa tanto a los enfoques anteriores, limitados a los microuniversos de los poderes autóctonos en las sociedades no occidentales, como también los basados en la reconstrucción histórica de las sociedades occidentales, para acceder al estudio de las dinámicas actuales en el contexto de la modernidad.⁶⁹ En palabras de Josep R. Llobera: “Tras dos siglos y medio de deambular por culturas lejanas y exóticas, el antropólogo halla en Europa su último desafío y su razón de ser. Porque sólo entendiéndose a uno mismo es posible entender al Otro”.⁷⁰

⁶⁷ M. Abèlés: *Anthropologie de l'Etat* Armand Colin, París, 1990, pág. 79.

⁶⁸ Bordieu interpreta el fenómeno de la representación en términos de alienación de las voluntades colectivas a un tercero que se erige como poder unificador y garante de la armonía en su discurso y sus prácticas. Desde su perspectiva, el análisis de la representación consiste en desmontar los mecanismos que hacen que los individuos se sometan al poder y a sus símbolos” P. Bordieu: *Ce que parler veut dire* Fayard, París, 1982, pág. 101, citado por M. Abèlés: op. Cit., 1990.

⁶⁹ Como bien saben los antropólogos a escala local las cosas de la política dejan de ser remotas y ajenas para traducirse al lenguaje de lo inmediato y lo conocido. E. Luque: op. Cit.

⁷⁰ Para Llobera lo que importa “...no es tanto el objeto de estudio como la visión antropológica, que puede aplicarse a cualquier aspecto y dimensión de una cultura. El antropólogo aprenderá a convivir e incluso a colaborar con la variedad de especialistas de lo social, pero conservará su carácter distintivo que viene dado por la tradición y la perspectiva antropológica” J.R. Llobera: *La identidad de la antropología*, op. Cit., págs. 155-156.

Al respecto, podemos afirmar que varios cambios sociales explican quizás porqué no es sino hasta la década de los setenta y particularmente de los ochenta cuando el uso de enfoques y métodos antropológicos adquieren prestigio y validez científica como formas útiles para el estudio de la organización sociopolítica, comenzando a popularizarse como técnicas fiables de investigación en Sociología y Ciencia Política.⁷¹ Se testimonia un progresivo reconocimiento de los métodos cualitativos cuando comienzan a ser valorados en medios académicos, organismos financiadores y agencias gubernamentales. Quizás, esto se relaciona con factores propios de un tiempo de incertidumbre, que arranca desde el final de la década de los ochenta con la caída del muro de Berlín y con el derrumbe de la Unión Soviética, configurando un panorama más complejo en los noventa por la emergencia de otros actores y temas de conflicto, con el auge de los nacionalismos, los fundamentalismos y diversos movimientos sociales y bélicos de sino heterogéneo. Los hechos mundiales apuntalan a la necesidad de retornar a las metodologías cualitativas y a los enfoques antropológicos, tal como sucedió antes en tiempos coloniales y durante la Segunda Guerra Mundial.⁷²

La globalización económica y la aplicación de políticas neoliberales han tenido como efecto el empobrecimiento de amplios sectores de la población mundial, el incremento del desempleo, la crisis del estado de bienestar y migraciones masivas de la periferia al centro. Se expresan tanto en el multiculturalismo de las sociedades avanzadas actuales, como también en la emergencia de muy diversas formas de resistencia a la imposición de la lógica del mercado en todo el orbe por parte de las políticas neoliberales. Esto ha complejizado el espectro de lo social con la puesta en relieve de problemas sociales diferentes a los del llamado “subdesarrollo” o de la lucha de clases, traduciéndose en las ciencias sociales por volver otra vez a poner en marcha metodologías que puedan atender al reto de representar el estudio de las diferencias.

A nivel político se encuentra que particularmente en sociedades avanzadas, las demandas sociales tienden a heterogeneizarse, con la emergencia de nuevos campos de expresión y conflicto que vienen a suceder y a adicionarse a necesidades sociales más o menos resueltas por dispositivos del sistema social, los cuales han comenzado a ser obsoletos y poco operativos en la medida en que la oferta política dentro del Estado del Bienestar ha tendido a su vez a homogeneizarse en políticas de ajuste y recorte presupuestal. Al respecto, bien puede decirse que este trabajo antropológico de pensar lo político en contextos contemporáneos se realiza en un contexto inédito, caracterizado por la intensificación de las relaciones entre los diferentes puntos del globo. La alteridad ha dejado de ser exótica y lejana para convertirse en un hecho cotidiano, gracias a las migraciones de carácter político y económico –que se han intensificado como nunca–, a la rápida circulación de información e imágenes y a la masificación del turismo. Por todo esto, un objetivo actual de la antropología política es documentar las consecuencias que impone tener la globalización en el funcionamiento de las instituciones que gobiernan la economía y la sociedad, los efectos prácticos y simbólicos de la desterritorialización y el cambio de escala en estos nuevos lugares de poder.⁷³

⁷¹ Véase Fiona Devine: “Los métodos cualitativos” en D.Marsh y G. Stoker: (1995) *Teoría y métodos de la ciencia política* Alianza, Madrid, 1997, págs. 145-159.

⁷² T. Finan: “Anthropological research methods in a changing world” en E.F. Moran (ed.): *Transforming societies, transforming anthropology* University of Michigan, Ann Arbor, 1996, págs. 301- 323.

⁷³ Ver M. Abèlès: *La vie quotidienne au Parlement européen* Hachette, París, 1992.

Los efectos que la globalización puede tener en el campo de lo político, con la confrontación permanente de identidades diferentes y entre lenguajes y prácticas políticas o administrativas heterogéneas, hacen que las aportaciones potenciales de la antropología cobren hoy todo su relieve. Constituyen un nuevo reto que el mundo contemporáneo opone a la disciplina como tarea urgente, cuya aceptación implica más bien ensanchar antes que acotar el campo tradicional de investigación. Aun cuando en 1959 David Easton criticaba a la antropología política por ver las instituciones y prácticas políticas a partir de sus efectos en otras instituciones y no como un campo de estudio en sí mismo⁷⁴, para otros autores la renuencia de la antropología para delimitar lo político como un sistema netamente diferenciado de la organización social constituye más una virtud que un vicio. Existen fundamentos para renunciar a separar lo político de lo social, precisamente la supuesta e ilusoria autonomía de lo político (y de lo económico) es una de las dimensiones ideológicas que resultan claves para entender el proyecto de la modernidad.

Y este es un aspecto que nos resulta, si no el más patognomónico de este *pathos* que resulta ser una disciplina como la antropológica que tiene vocación de aguafiestas, al menos si el más promisorio y útil en términos emancipatorios, es el que su perspectiva, un producto del concurso de los aspectos antes mencionados, que constituyen los “gafes del oficio” de un quehacer que tiene como principal tarea el comprender al hombre en su contexto, como el entender los diferentes contextos como producto de la acción humana, es el relativo a su perspectiva, tendiente a observar los fenómenos humanos desde una lejanía que cuestiona su aparente naturalidad, y que nos lleva a reflexionar críticamente sobre conceptos de uso común y supuestamente consensuados como los que encontramos en el terreno que nosotros abordamos, cuyo uso ambiguo y confuso fue algo muy frecuente en el caso de los términos y referencias sobre el tema de la participación y otros relacionados, que son utilizados a nivel de *slogans* o palabras gancho en los discursos del ámbito político. Por todo esto, consideramos que un ejercicio antropológico consecuente debe desembocar en una síntesis teórica que sea producto de cotejar la validez de estos conceptos con los hallazgos empíricos, y también con los reconstruidos a partir de la revisión documental.

No obstante lo vertido, debemos advertir que el hacer antropología ha mantenido siempre dimensiones éticas, políticas y morales, que son más evidentes en esta disciplina debido al contacto “cara a cara” y a una relación temporalmente más prolongada con los sujetos de estudio, un efecto quizás consustancial a los métodos que emplea privilegiadamente. Constituye un hecho que no se refiere únicamente a las pretensiones de dar voz a quienes no la tienen en un formato científico, sino a algo que para algunos antropólogos exige el compromiso político directo y la acción.⁷⁵ Sin embargo, como John Gledhill plantea brillantemente, “decirle la verdad al poder” no siempre resulta ser una tarea sencilla, pues no está exenta de riesgos reduccionistas y de soslayar los matices y sutilezas de una realidad compleja.⁷⁶ En todo caso, anuncia a la

⁷⁴ D. Easton: “Political anthropology” *Biennial Review of Anthropology* 1959: 210-262.

⁷⁵ Ver, por ejemplo, el artículo de N. Scheper-Hugues: “The primacy of the ethical. propositions for a militant anthropology” *Current Anthropology* 36 (3) 1995: 409-440. También D. Comas d’Argemir: “Antropología social i política. El papel orientador de l’antropologia en la intervenció social” *Revista d’Etnologia de Catalunya* 21, 2002: 8-19.

⁷⁶ “La visión del antropólogo respecto a la situación puede cambiar bastante radicalmente en la medida en que aumente su conocimiento de ésta, y resulta improbable que cualquiera que abandone la postura consistente en

necesidad de mantener una autoconciencia crítica acerca del modo en que los contextos históricos han configurado los proyectos y las interpretaciones de la investigación, y, sobre todo, a construir una relación ética con los sujetos de estudio que vaya más allá de los aspectos de la confidencialidad e, incluso, de la devolución de la información a sus interlocutores. Para nosotros implica ciertamente el asumir las consecuencias prácticas de la investigación desde el enfoque teórico y metodológico con el que se construye y plantea un proyecto de investigación, en la conciencia de saber para que fines habrá este de ser útil. Mejor dicho en palabras de Lévi-Strauss: "...porque, por desgracia, la antropología reclamaría en vano ese reconocimiento que merece por sus solas conquistas teóricas, si no se esforzase, en el mundo enfermo y angustiado en que vivimos, por demostrar además para que sirve".⁷⁷

tratar de mostrarse neutral y expresar prioridad por las preocupaciones académicas durante el período en el que tiene lugar este proceso de aprendizaje cumpla con los objetivos de un estudio profesional de manera óptima" J. Gledhill, op. cit., pág. 372.

⁷⁷ C. Levi-Strauss op. cit. (1958), pág. 391.

Historia metodológica: los ejes del registro

Para nosotros, el interés de plantear el estudio de la participación ciudadana en relación con la gestión pública municipal estriba en que representa una oportunidad para demostrar la utilidad que ofrece una perspectiva disciplinaria como la antropología, especializada en explorar realidades poco conocidas y heterogéneas, para aplicar sus herramientas en una investigación sobre el tema de la participación de los ciudadanos en la vida política de un municipio europeo y catalán, algo no muy bien definido y que, según fuimos viendo, se sustenta en el concurso de muy diversos elementos de compleja factura histórica, aunque hoy podemos entrever el predominio de los de naturaleza cultural y política. El emprender la tarea desde un enfoque antropológico, con la pretensión añadida de hacerlo con un objetivo aplicativo y no solamente descriptivo o etnográfico, apunta en nuestro caso a intentar explicitar aquí nuestra lógica de abordaje, reconociendo que incluye diversos aspectos relativos tanto al carácter abierto que mantiene el proceso de investigación, y a la utilización oportuna de técnicas o métodos etnográficos que sirven para cotejar datos obtenidos en fuentes muy diversas de información. Señala de entrada el privilegio de métodos y técnicas cualitativas de investigación, donde las evidencias empíricas son recolectadas tanto a través de segundas personas como de la condición que asume el etnógrafo de testigo ocular que recoge información de primera mano.

En nuestro caso el referente metodológico apunta hacia un tipo de abordaje que resultó ser más bien obligatorio que opcional: aquel que recupera el estilo de las etnografías pioneras, al modo de bitácoras de viaje o diarios de exploración. Estaban guiados casi siempre por un interés concreto, yendo entretenidos por la prisa de captar mucho en poco tiempo, dejando para después muchos detalles cuya recopilación impediría quizás el cumplimiento del encargo, como sucede aún en todo ejercicio de etnografía rápida o de antropología aplicada. Se traduce en una búsqueda intencionada con el objetivo de verificar hipótesis de trabajo y lograr el cotejo de diversas perspectivas, bajo una estrategia que se conoce con el nombre de “triangulación” y que consiste en la combinación de varias técnicas de investigación.⁷⁸ Como en todo, el hecho de ser foráneos y ajenos a la situación, de venir de lejos tanto en la geografía como en las tradiciones disciplinarias, resultó para nuestro ejercicio antropológico una fuente de ventajas y también de desventajas, dignas de ser aquí señaladas.

Las primeras aluden al ojo crítico que es ya de por sí natural para el recién llegado a una cultura distinta a la propia, otorgando esto una visión que -en principio- promete ser más global e imparcial si se actúa con suficiente cautela estratégica y metodológica (la sospecha antropológica del fisgón). La mirada foránea ofrece, al menos potencialmente, la oportunidad de advertir con

⁷⁸ Ver al respecto N.K. Denzin: "Strategies of multiple triangulation" en Ibíd: *The research act: A theoretical introduction to sociological methods* Mc Graw Hill, Nueva York, 1978.

mayor agudeza las particularidades culturales de una situación, basadas en estilos, en representaciones culturales y pautas de interacción que se han vuelto naturales por ser tradicionales para los miembros nativos de una cultura local.⁷⁹ Las desventajas, a su vez, aluden a las paradojas de tener que implicarse en el terreno para ganar la confianza de los informantes, guardando la necesaria distancia con la propia ideología y un virtuoso desapego en pos de la objetividad. También al hecho de permanecer ignorante de muchos hechos locales, pues los autóctonos siempre tendrán una riqueza de versiones que acaso apenas podremos aquí esbozar y cotejar. Señala también un límite a todos los estudios que se basan en métodos cualitativos, que no permiten describir la distribución estadística de lo observado. A cambio, sirven para explorar, ampliar y profundizar, y en base a esto, constituyen un valioso instrumento de investigación que puede fungir como complemento y vía alterna de verificación a la información conseguida mediante métodos estadísticos.⁸⁰

En este estudio, aunque el acervo manejo de datos documentales y trabajo de gabinete fue tan importante como el conseguido mediante trabajo de campo, digno es señalar que, al ser un estudio fundamentalmente cualitativo, consideramos que diversos aspectos de la historia metodológica tuvieron particular trascendencia para su planteamiento y desarrollo. Y aunque contamos en el proceso con buena asesoría y un caudal de experiencias anteriores muy valiosas, bien puede decirse que en lo personal el hecho de abordar por vez primera un estudio del campo de lo político, cuando nuestra trayectoria se ha desarrollado fundamentalmente en el campo de la salud y después en el de las ciencias sociales, fue un elemento que implicó un considerable esfuerzo autodidacta. Que tuvimos que aplicar con intencionado empeño hacia el estudio de ámbitos de conocimiento para nosotros nuevos, como fueron la teoría política, los aportes de la antropología política, historia europea, española, catalana y resusense, sobre el sistema político español y todo lo relativo a las reflexiones y experiencias producidas en los últimos tiempos sobre el tema de la participación. El interés aplicativo o propositivo con que inició nuestra empresa nos llevó a tener que reflexionar sobre numerosos conceptos, algo que emprendimos como una tarea sustancial de naturaleza más bien diagnóstica y sin muchas pretensiones terapéuticas, pues, en lo político (y también en la Medicina, aunque en menor medida), operan mucho más factores sociales y culturales cuya forja es más que lógica de naturaleza intrínsecamente política, como puede expresarse en un adelanto de nuestras conclusiones: “la participación será lo que queramos que sea”. Para llegar a esto tuvimos que recorrer un largo sendero.

Por todo esto, cuando a finales de 1999 el gabinete de Alcaldía del *Ajuntament de Reus* manifestó su interés ante el *Departament de Antropologia Social i Filosofia* de la *Universitat Rovira i Virgili* para realizar un proyecto de investigación sobre la participación en este municipio, nunca nos imaginamos que la tarea implicaría un esfuerzo que rebasaría nuestro compromiso inicial. Por aquel entonces Eugeni Porras y el suscrito fuimos invitados a participar en este proyecto bajo la dirección de Josep M. Comelles, contando con la colaboración de Nuria Valls y de dos alumnas de la licenciatura en antropología de la URV, quienes conjuntamos

⁷⁹ Los riesgos de la posición del etnógrafo están glosados en P. Atkinson, P. y M. Hammersley: (1983) *Etnografía. Principios en Práctica* Paidós, Barcelona, 1994.

⁸⁰ Hemos abordado estos aspectos en C. Denman y J. A. Haro: "Trayectorias y desvaríos de los métodos cualitativos en la investigación social" en *Ibíd*em (comps.): *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos para la investigación social* El Colegio de Sonora, Hermosillo, 2000, págs. 9-55.

entonces el equipo de investigación. La investigación realizada, que nominamos “Participación ciudadana y gestión de lo público. Un estudio antropológico sobre el municipio y la ciudadanía de Reus”, inició a principios del año 2000 y culminó su fase de trabajo de campo en mayo del mismo año, dedicándose desde entonces el equipo de investigadores a la redacción del informe final, que fue entregado en febrero del 2001.⁸¹

La metodología de este proyecto se planteaba entonces como un ejercicio de etnografía rápida que nos permitiera obtener una visión amplia sobre las perspectivas de la participación en el municipio, con miras a lograr diseñar lineamientos estratégicos para su implementación. Para cubrir este objetivo se decidió realizar una serie de entrevistas grupales e individuales que intentaban cubrir cuatro sectores sociales de la localidad: ciudadanos organizados y no, técnicos y políticos del *Ajuntament*. Estrategias que fueron completadas con el análisis de documentos y con técnicas etnográficas del tipo de la observación participante. Y a pesar de que el período de recolección fue bastante corto (poco más de tres meses en esta etapa), logramos reunir una gran cantidad de datos, cuyo análisis y sistematización conclusiva quedó fuera de los límites temporales del proyecto. Como veremos aquí, la participación ciudadana en el municipio reusense constituye un tema bastante complejo, en vista de las muchas aristas que contiene, con diferentes instancias y actores implicados de manera real, formal y potencial en el ámbito de las relaciones entre ciudadanía y ayuntamiento. El tema rebasó con su complejidad al proyecto inicial, algo de lo que muy pronto nos percatamos, y al final nos llevó a considerar que no habíamos cubierto en el informe más que una pequeña parte de nuestros objetivos. No obstante, el interés que logró en nosotros despertar hizo que a partir de enero del 2001 el suscrito asumiera la tarea de culminar el estudio bajo su propia responsabilidad, contando para ello con la asesoría de Josep M. Comelles como asesor de tesis.

En nuestro caso, la imagen sobre los temas aquí tratados se relacionan con los resultados obtenidos en los tres meses que incluyó el período de recolección de datos (el 10 de enero al 18 de abril del 2000), completado con un período adicional de observación participante de cinco semanas distribuidas en los meses de mayo y junio del 2003, los cuales utilizamos para realizar entrevistas informales, recorridos de campo, verificación de datos, y, especialmente, para la observación de dos eventos que consideramos importantes para redondear nuestra comprensión: las elecciones municipales celebradas este año y el evento anual de la *Festa Major*, con diez días de duración. En el primer período, la metodología cubrió 46 entrevistas individuales y la realización de tres entrevistas grupales en las que participaron 37 personas.⁸² Otros elementos

⁸¹ Jesus Armando Haro, Eugeni Porras, Nuria Vall y Josep M. Comelles (coord.): *En nom de la rosa. Sociabilitat, participació ciutadana i polítiques públiques a la ciutat de Reus*. Reporte final de investigación, 250 págs., Universitat Rovira i Virgili-Ajuntament de Reus, 2001.

⁸² Sobre entrevistas grupales (*focus groups* y grupos de discusión) ver R. A. Krueger: *El grupo de discusión: guía práctica para la investigación aplicada* Pirámide, Madrid, 1991; J. Ibañez: *Mas allá de la sociología. El grupo de discusión, teoría y técnica* Siglo XXI de España, Madrid, 1979; A. Ortí: "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: La entrevista abierta y la discusión de grupo" en M. García Gerrando, J. Ibañez y F. Alvira (comps.): *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación social* Alianza, Madrid, 1986; M. Pando y M. Villaseñor: "Modalidades de entrevista grupal en la investigación social" en I. Szasz y S. Lerner (eds.): *Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad* El Colegio de México, México, 1996, págs. 225-242. Algunas de nuestras experiencias y reflexiones sobre el uso de técnicas grupales se encuentran documentadas en J. A. Haro y C. A. Denman: *Las broncas de los chavos en Nogales. Adolescencia y salud en la frontera norte* El Colegio de Sonora, Hermosillo, 1994, y en

fueron seis entrevistas individuales informales adicionales, realizadas con los mismos informantes en varias ocasiones, visitas etnográficas a la mayoría de los servicios municipales, la asistencia a tres reuniones con ciudadanos organizadas por el *Ajuntament* y a cuatro sesiones del Pleno Municipal, además de diversos recorridos de campo efectuados al modo de observación participante.

Del total de 86 personas con las que tuvimos contacto para hablar específicamente sobre los temas de investigación, 24 pertenecen al sector que aquí denominamos de “ciudadanos no organizados”, a los que abordamos básicamente en dos de las entrevistas grupales realizadas y en cinco de las entrevistas individuales informales. El sector de los ciudadanos organizados comprendió un total de 28 informantes vinculados a alguna entidad ciudadana preferentemente desde posiciones de liderazgo y responsabilidad directiva. Ocho pertenecen a asociaciones de vecinos y tres a asociaciones de mujeres, tres a casas regionales y tres a *esplais* mientras que dos fueron los de entidades ciudadanas culturales. Tres más de entidades asociativas de interés privado y otros tres de fundaciones religiosas. Fue un sector explorado fundamentalmente a partir de entrevistas individuales y con la realización de una entrevista grupal, que fue completado por el suscrito en el segundo período de campo con técnicas de observación participante. Respecto al sector de técnicos vinculados al *Ajuntament* el total de personas entrevistadas fue de dieciseis mientras que los políticos conjuntaron un total de doce. Ambos sectores fueron abordados exclusivamente a partir de entrevistas individuales y con el análisis de documentación disponible, consistente en informes de actividades, programas de trabajo y material de difusión publicado por el *Ajuntament* en varios formatos. Mención aparte merecen tres entrevistados que pertenecían a los medios de comunicación.

En cuanto a su “étnicidad” quizás resulte pertinente mencionar que la gran mayoría de nuestros entrevistados fueron de origen catalán y buena parte de ellos nacidos en Reus. En segundo término los originarios del resto del Estado Español, predominando aquellos que tienen más de cinco y diez años viviendo en Reus. Fueron muy pocos los que vivían en otros municipios pero trabajan en Reus, como también los que tenían menos de un año habitando en la ciudad. Dos de nuestros informantes fueron gitanos, dos los marroquíes y tres los latinoamericanos. En relación al género, 31 fueron mujeres y 52 hombres. Aunque el rango de edad de nuestros informantes comprendió de los 18 a los 66 años, la mayoría se situó entre los 30 y los 50 años de edad por lo que hay que considerar a los jóvenes y a los de la tercera edad como los aquí menos representados. Ver Cuadros I. 1 y I.2.

Cuadro I.1
Relación de Entrevistas Individuales

	Fecha	Nombre	Sector	Filiación	Lug. Nac.	Edad	En Reus
1	12/01/00	Rosa Ruiz	Técnico-Ajunt.	Centre Cívic Mas Abelló	México	40-45	12
2	12/01/00	Jorge Magrazo	Ciud. Organiz.	Centro Aragon, "El Cachirulo"	Aragón	40-45	25
3	19/01/00	Ana Gonzalez	Técnico-Ajunt.	Centre Cívic Migjorn	Reus	25-30	siempre
4	25/01/00	Roser Trilla	Técnico-Ajunt.	Centre Cívic Carrilet	Reus	25-30	siempre
5	25/01/00	Adolf Joan Luri	Ciud. Organiz.	Associació Veïns Pau Casals	Reus	40-45	siempre
6	25/01/00	Josep Abelló	Ciud. Organiz.	Orfeo Reusc/Unió Botiguers	Reus	45-50	siempre
7	25/01/00	Josep Sanchez	Ciud.Org/Politics	AV Sol i Vista/ERCGrup Mpal	Reus	35-40	siempre
8	26/01/00	Josep Allueva	Ciud. Organiz.	Fed. Associació Veïns Reus	Reus	35-40	siempre

9	27/01/00	Antoni Bardají	Ciud. Organiz.	A. Veïns La Pastoreta	Reus	35-40	siempre
10	01/02/00	Tere Sierra	Medios Comunic.	Revista Reus Directe	Reus	25-30	siempre
11	01/02/00	Angels Petxá	Medios Comunic.	Revista Reus Directe	Reus	25-30	siempre
12	02/02/00	Joan J. Bladè	Iglesia	Parroquia St. Josep Obrer	Reus	45-50	8
13	03/02/00	Domingo Gzlez.	Técnico-Ajunt.	Protección Civil	Vizcaya	45-50	12
14	03/02/00	Domingo Bahillo	Ciud. Organiz.	A Veïns St. Josep Obrer	Castilla	55-60	30
15	03/02/00	Ernest París	Político	Grup Municipal IC-Verds	Vilanova	20-25	fuera
16	03/02/00	Teresa Ferrater	Ciud. Organiz.	Centre Prom.Juvenil i Dona	Reus	35-40	siempre
17	08/02/00	Carlos Iaquindani	Ciud. Organiz.	Centro Latinoam. Reus	Argentina	45-50	25
18	09/02/00	Antonio Gimenez	Ciud. Organiz.	Asoc. Integración Gitana	Reus	40-45	44
19	11/02/00	Montserrat Ibarz	Técnico-Ajunt.	Organització	BCN	40-45	12
20	15/02/00	Ivonne Marquez	Técnico-Ajunt.	Polít.Igualtat. Coord. Donas	Reus	35-40	siempre
21	16/02/00	Rosario Romano	Técnico-Ajunt.	IMFE	Castilla	30-35	20
22	16/02/00	Pau Fisco	Técnico-Gen.	Benestar Social Generalitat	Bx Camp	30-35	4 m.
23	16/02/00	Maite Fortuny	Técnico-Gen.	"Aprender a aprender"	Reus	20-25	4 m.
25	14/02/00	Chelo Collado	Técnico-Ajunt.	Serveis Socials/At. Primaria	Castilla	40-45	14
26	17/02/00	Adela Blassi	Técnico-Ajunt.	Oficina de l'Habitatge	Reus	30-35	siempre
27	17/02/00	Montse Valveny	Técnico-Ajunt.	Medi Ambient-S.Territorials	Reus	35-40	s/d
28	21/02/00	Francesc Cabré	Sector Privado	Cambra Comerç	Reus	50-55	siempre
29	21/02/00	Xavier Colom	Sector Privado	Cambra Comerç	s/d	45-50	s/d
30	23/02/00	Antoni Montoya	Técnico-Ajunt.	Relaciones Cívicas/PSC	Francia	40-45	20
31	29/02/00	Didac Rodriguez	Sector Privado	Unió de Botiguers	Reus	30-35	siempre
32	29/02/00	Elena Cervera	Técnico-Ajunt.	Serveis a la Ciutat	BCN	40-45	22
33	01/03/00	Maria Atxarías	Ciud. Organiz.	Esplai l' Albada/CODOL	Reus	40.45	siempre
34	01/03/00	Joan Zaguirre	Ciud. Organiz.	Col.legi d' Arquitectes	Reus	30-35	siempre
35	02/03/00	Josep Forcadell	Ciud. Organiz.	GEPEC	Reus	30-35	siempre
36	08/03/00	Miquel A. Prats	Ciud. Organiz.	Coord. Esplais de Reus	Reus	35-40	siempre
37	08/03/00	Francesc Secall	Técnico-Ajunt.	Serveis Territorials-PCS	Reus	40-45	siempre
38	09/03/00	Ma.Rosa Ferran	Técnico-Gen.	Escuela Pública Rosa Sensat	Reus	30-35	siempre
39	15/03/00	M. A. López M.	Político (Regidor)	Partido Popular	Tarragona	40-45	s/d
40	06/04/00	Eduard Ortiz	Político (Regidor)	S.Personals-PSC	Tánger	40-45	s/d
41	06/04/00	Xavier Filella	Político (Regidor)	Cultura i Joventut-PSC	Reus	35-40	siempre
42	10/04/00	Jordi Bergadá	Político (Regidor)	Serveis Territorials-ERC	s/d	40-45	s/d
43	10/04/00	Daniel Pi	Político (Regidor)	Medi Ambient-IC-V	s/d	40-45	s/d
44	11/04/00	Tomás Barberá	Político (Regidor)	Convergencia i Unió	Reus	50-55	siempre
45	12/04/00	Carles Salas	Político (Regidor)	Serveis Generals-PSC	BCN	40-45	9 m.
46	18/04/00	Ernest Benach	Político (Regidor)	I Tinent, ERC	s/d	40-45	s/d

	Fecha	Nombre	Sector	Ocupación	Lugar Nac.	Edad	En Reus
47	04/02/00	Felipe Beltrán	Ciud. No Organiz.	Botiguer	Soria	45-50	23
48	21/02/00	Tariq M.	Ciud. No Organiz.	Propietario establecimiento	Marruecos	35-40	8
49	14/03/00	Alberto M.	Ciud. No Organiz.	Empleado carnicería	Cuba	40-45	3
50	02/03/00	Pilar H.	Técnico-Ajunt.	Auxiliar administrativo	Reus	40-45	siempre
51	22/03/00	Pere G.	Ciud. No Organiz.	Empleado Comercial	Reus	40-45	siempre
52	15/03/00	Ibrahim A.	Ciud. No Organiz.	Empleado particular	Marruecos	30-35	6

Cuadro I.2
Relacion de participantes en Entrevistas Grupales

Fecha	Nombre	Sector	Ocupación	Lugar Nac .	Edad	En Reus
-------	--------	--------	-----------	-------------	------	---------

1	28/03/00 Albert Muñoz	Ciud. No Organiz.	SD	Reus	40-45	siempre
2	28/03/00 Ana Pérez	Ciud. No Organiz.	funcionaria	SD	40-45	11
3	28/03/00 Antonio Bonet	Ciud. No Organiz.	SD	Reus	45-50	siempre
4	28/03/00 Belen Sesnilo	Ciud. No Organiz.	no	Reus	20-25	siempre
5	28/03/00 Eduard Llubra	Ciud. No Organiz.	administr. local	Reus	30-35	siempre
6	28/03/00 Fermí Bosque	Ciud. No Organiz.	jubilat	Zaragoza	60-65	45
7	28/03/00 Gabriel Dieguez	Ciud. No Organiz.	pensionista	Orense	55-60	20
8	28/03/00 Joan Pamies	Ciud. No Organiz.	periodista	SD	45-50	SD
9	28/03/00 Jordi Bosque	Ciud. No Organiz.	empresario	Reus	35-40	37
10	28/03/00 Jordi Martín	Ciud. No Organiz.	sanitario	Reus	35-40	37
11	28/03/00 Aranzazu Martinez	Ciud. No Organiz.	Ninguna	Leon	35-40	8
12	28/03/00 Pablo Rojo Viñas	Ciud. No Organiz.	prejubilado	Guadalaj.	45-50	14
13	28/03/00 Roger B.	Ciud. No Organiz.	estudiante	Reus	15-20	17
14	28/03/00 Rosa Ruiz	Técnico-Ajunt.	Centro Civico MA	México	40-45	12
15	30/03/00 Alicia Cabello	Raices Andalucía	Monitora comedor	Zaragoza	40-45	20
16	30/03/00 Ana León	Nova Dona	dependiente textil	Mérida	40-45	20
17	30/03/00 Angel Cortadellas	Esplais	Biol.-fun Gen	Reus	40-45	40
18	30/03/00 Antonio Masip	Ciud. No Organiz.	Reus Deportivo	Reus	50-55	48
19	30/03/00 Jaume Badia	Fund Josep Pont	coord. Fund. J Pont	Manresa	60-65	12
20	30/03/00 Josefa Muñoz	Raices Andalucía	Ama de casa	Córdoba	40-45	11
21	30/03/00 Josep Machado	AV H. Carmen	empresario	Málaga	45-50	29
22	30/03/00 Marcela García	As. Donas Almendro	Vig. Aparcamiento	Jaén	45-54	43
23	30/03/00 Pilar Coello	Asoc. Donas	psicóloga	Guayaquil	35-40	2
24	12/04/00 Antòñ Brofau	Ciud. No Organiz.	Farmacéutico	sd	40-45	sd
25	12/04/00 Antonio Solé B.	Ciud No Organiz.	Vigilante	Villalba	35-40	31
26	12/04/00 Chelo Collado	Técnico-Ajunt.	Cap Atn. Prim	Albacete	40-45	14
27	12/04/00 Dolores Torres	Ciud. No Organiz.	Limpiadora	Lérida	35-40	20
28	12/04/00 Domingo Bahillo	Assoc. Veïns 1Maig	President	Castilla	55-60	30
29	12/04/00 Empar Pont	Político (Regidor)	Ensenyament	Albaida	40-45	18
30	12/04/00 Florencio García	Ciud. No. Organiz.	Vecino/Paleta	Reus	50-55	54
31	12/04/00 Jaume Rafi	Técnico-Ajunt.	Director	La Riera	40-45	fuera
32	12/04/00 Joan Serena	A. Veïns Mas Abellò	President	sd	40-45	sd
33	12/04/00 Juan Moreno Picón	Assoc. Veïns 1Maig	Pensionista	Jaén	55-60	47
34	12/04/00 Juan S. Moreno	Ciud. No Organiz.	Peon/vecino gitano	Reus	30-35	33
35	12/04/00 Maria Rosa Ferran	CEIP Rosa Sensat	Directora	Reus	30-35	siempre
26	12/04/00 Montse Caballero	Técnico-Ajunt.	Asistente Social	Reus	30-35	siempre
37	12/04/00 Nuria Meroño	CPJD	Profesora	Sitges	60-65	3